



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Formación del estudiante en el curso de pre-especialización: Gestión de riesgo Escuela de Trabajo Social, primer semestre año 2019.

TESINA

**Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala**

POR

Irma Yolanda Teyul Coc

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, octubre de 2021



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector en Funciones: M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto
Secretario General: Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora: Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda
Secretaria Académica: Licda. Enilda Patricia Salazar Trejo

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada: Delma Lucrecia Palmira Gómez
Licenciado: Cuautemoc Barreno Citalán

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada María de los Ángeles Quintanilla Quiñonez

REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

Estudiante Armida Arely García Hernández
Estudiante Julio César Xicay Puac

TRIBUNAL EXAMINADOR

Coordinadora IIETS M.A. Ada Priscila del Cid García
Asesora Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez
Revisora Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda



“Los autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos de Guatemala



Instituto de Investigaciones “T.S. Angela Ayala”

APROBACIÓN DE INFORME DE TESIS

M.A. Ada Priscila del Cid García
Coordinadora
Instituto de Investigaciones “T.S. Angela Ayala”
Escuela de Trabajo Social
Presente

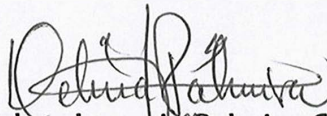
Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la asesoría del informe final de tesis denominado: FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE EN EL CURSO DE PRE-ESPECIALIZACIÓN: GESTIÓN DE RIESGO ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL, PRIMER SEMESTRE AÑO 2019, elaborado por la estudiante: Irma Yolanda Teyul Coc quien se identifica con número de carné: **200718284**.

El presente trabajo de investigación, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite APROBACION el día 18 de noviembre del año 2020, para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

“Id y enseñad a todos”



Lcda. Delma Lucrecia Palmira Gómez
Asesora



c.c. Archivo



Instituto de Investigaciones “T.S. Angela Ayala”

APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE TESINA

M.A. Ada Priscila del Cid García
COORDINADORA IIETS
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable Coordinadora:


De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe final de tesina titulado: FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE EN EL CURSO DE PRE-ESPECIALIZACIÓN: GESTIÓN DE RIESGO ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL, PRIMER SEMESTRE AÑO 2019, elaborado por la estudiante: Irma Yolanda Teyul Coc quien se identifica con número de carné: **200718284**.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION el día 02 de agosto del año 2021.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

“Id y enseñad a todos”




Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda
Revisora

Instituto de Investigaciones “T.S. Ángela Ayala”

DICTAMEN DE TESINA 024-2021

Guatemala, 09 de agosto 2021.

Doctora
Mirna Aracely Bojórquez Grajeda de Medina
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el/la Asesor/a y el/la Revisor/a, emito DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del informe final de tesina titulado: FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE EN EL CURSO DE PRE-ESPECIALIZACIÓN: GESTIÓN DE RIESGO ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL, PRIMER SEMESTRE AÑO 2019, elaborado por la estudiante: Irma Yolanda Teyul Coc quien se identifica con número de carné: **200718284** a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,
“Id y Enseñad a Todos”



M.A. Ada Priscila del Cid García
Coordinadora

Instituto de Investigaciones “T.S. Ángela Ayala”



APdelCG/js.
c.c. archivo

ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 082/2021

Autorización de Impresión Informe Final

La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Tesina de fecha 18 de noviembre 2020, extendida por Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez, en calidad de Asesora; Aprobación de Revisión de Informe de Tesina de fecha 02 de agosto de 2021, remitida por Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda, como Revisora; y Dictamen de Tesina de fecha 09 de agosto 2021, suscrito por M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones.

ACUERDA:

AUTORIZAR la impresión del informe final de Tesina denominado: **FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE EN EL CURSO DE PRE-ESPECIALIZACIÓN: GESTIÓN DE RIESGO ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL, PRIMER SEMESTRE AÑO 2019**, elaborado y presentado por IRMA YOLANDA TEYUL COC, previo a conferírsele el título de en el grado académico de Licenciatura; asimismo **NOMBRAR** a la **Junta Directiva** para la realización del Acto Público de Graduación, la cual queda integrada por: Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda, Directora; Licda. Enilda Patricia Salazar Trejo, Secretaria Académica; M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez, Asesora; y Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda, Revisora.

Guatemala, 8 de octubre 2021

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda
Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda
DIRECTORA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Dedicatoria

A Dios: Por permitirme llegar a culminar este logro con éxito y darme la sabiduría necesaria para alcanzarlo y cuidar de mí.

A mis padres: Margarita Coc por su amor incondicional para creer en este sueño y Esteban Teyul (q.e.p.d) por su gran amor y exhortarme a seguir adelante.

A mis hermanos: Ana, Héctor, Carlos, José, Mario por todo su amor, apoyo y motivarme en todo momento. Gracias.

A mi cuñadas y sobrinos: Mary e Nohemí, sobrinos Daniel, Eduardo y Jazmín por ser una gran bendición en mi vida y añadir alegría a nuestra casa.

A mis compañeras: Ana González, Ángela A. Bárbara Natareno, Luz García, Ana Fiorini, Lilian Salvador, Antonia Bran, Irma Pérez y a mis compañeras de clase por su amistad.

A mis amigos de Iglesia: Pastor Pascual, Isaac Hernández, mis líderes Javier y Sucely de López, Astrid Trampe, Brenda Trampe, Suri Revolorio, Yaneth F. y todos los que me exhortaban a finalizar esta etapa en mi vida. Se les aprecia.

A mis docentes: Licda. Alma Lilian Rodríguez, Licda. Myriam Bojórquez, Licda. Sara Pérez (q.e.p.d), Licda. Gladys Moreno y todos lo que fueron parte de mi proceso formativo por sus enseñanzas.

A mi asesora: Licda. Lucrecia Palmira por su apoyo, conocimientos y paciencia en la elaboración del presente informe y la docente del curso de pre-especialización de Gestión de Riesgo: la MSc. Janneth de Castellán por la oportunidad de participar en el curso de vacaciones año 2019 y ver desde otro enfoque la gestión de riesgo.

A mi revisora: Dra. Mirna Aracely Bojorquez de Grajeda por su dirección, apoyo y conocimientos compartidos para la finalización del presente informe.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala y Escuela de Trabajo Social: Por darme los conocimientos necesarios para ser una profesional de éxito, que hicieron de mí una mejor persona con conciencia social a través de la práctica y aprender a ver las necesidades sociales de nuestro país.



Tabla de contenido

Resumen.....	i
Introducción	ii
Capítulo 1	
Antecedentes	1
1.1 Antecedentes de Gestión de Riesgo a nivel internacional.....	1
1.2 Antecedentes de Gestión de Riesgo a nivel nacional.....	3
1.2.1 Desastres ocurridos en Guatemala	4
1.2.2 Perdidas económicas	6
1.2.3 Acciones realizadas ante desastres ocurridos	8
1.3 Antecedentes pre-especialización de Gestión de Riesgo en Escuela de Trabajo Social.....	9
Capítulo 2	
Referente teórico	12
2.1 Vulnerabilidad social.....	12
2.2 Gestión de Riesgo.....	13
2.2.1 Definiciones básicas de la Gestión de Riesgo	14
2.2.1.1 Amenaza	14
2.2.1.2 Desastre.....	14
2.2.1.3 Resiliencia.....	14
2.2.1.4 Riesgo	15
2.2.2 Proceso de intervención del riesgo-desastre.....	15
2.2.2.1 Gestión Integral del Riesgo de desastres.....	15
2.2.2.2 Prevención	15
2.2.2.3 Mitigación.....	15
2.2.2.4 Preparación	16
2.2.2.5 Respuesta	16
2.2.2.6 Rehabilitación	16



2.2.2.7 Recuperación.....	16
2.2.2.8 Reconstrucción.....	17
2.3 Leyes internacionales de Gestión de Riesgo	17
2.4 Organizaciones a nivel internacional de Gestión de Riesgo	19
2.4.1 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.....	19
2.4.2 Movimiento Internacional Cruz Roja y Media Luna Roja.....	20
2.5 Gestión de Riesgo en Guatemala	21
2.5.1 Leyes a nivel nacional de Gestión de Riesgo	21
2.5.1.1 Decreto legislativo 109-96 Ley de la coordinadora nacional para la reducción de Desastres	22
2.5.1.2 Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres Guatemala 2018- 2022.....	22
2.5.1.3 Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente Decreto Numero 68-86.....	23
2.5.1.4 Constitución Política de la República de Guatemala.....	23
2.6 Organizaciones a nivel nacional de Gestión de Riesgo.....	23
2.6.1 Cruz Roja Guatemalteca.....	23
2.6.2 Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres	25
2.6.3 Alianza por la Resiliencia.....	27
2.6.4 Sistema de Alerta Temprana SAT'S.....	28
2.7 Experiencias de Trabajo Social en gestión de riesgo.....	28
2.8 Fundamento legal curso de pre-especialización Gestión de Riesgo	29
2.9 Gestión de Riesgo a nivel comunitario.....	30
2.9.1 Importancia de las instituciones a nivel comunitario.....	30
2.10 Interrelación de gestión de riesgo con trabajo social con el quehacer profesional en el contexto comunitario.	31
 Capítulo 3	
Contexto.....	32
3.1 Trabajo Social.....	32
3.1.1 Contexto institucional.....	32
3.1.2 Trabajo social	37



3.1.3 Misión	38
3.1.4 Visión.....	38
3.1.5 Objetivos Escuela de Trabajo social	38
3.1.6 Objetivos de Trabajo Social.....	39
3.1.7 Principios de Trabajo Social	40
3.1.8 Funciones de Trabajo Social.....	41
3.2 Formación en Gestión de Riesgo Escuela de Trabajo Social.....	42
3.2.1 Actividades prácticas del curso.....	49
3.2.1.1 Identificación y elaboración de mapas de riesgo.....	49
3.2.1.2 Proyecto de reforestación	50
3.2.1.3 Feria de prevención de riesgo.....	50
 Capítulo 4	
Presentación y discusión de resultados de la investigación	52
4.1 Información general del curso de gestión de riesgo.....	52
4.1.1 Número de estudiantes que cursaron en el año 2019.....	52
4.1.2 Actividades y proyectos desarrollados en el curso	53
4.1.3 Problemas atendidos por las estudiantes del curso	55
4.1.4 Lugares donde las estudiantes realizaron la práctica del curso	56
4.1.5 Cohortes de estudiantes que terminaron el curso	57
4.1.6 Estudiantes que se le entregó certificación al finalizar la pre- especialización.	58
4.2 Resultados obtenidos de las entrevistas a las estudiantes	58
4.2.1 Metodología implementada en la formación del estudiante	58
4.2.2 Aplicación de la teoría en Gestión de Riesgo.....	63
4.2.3 Relación teórica-práctica en Gestión de Riesgo	67
4.2.4 Aplicación en el contexto comunitario de la Gestión de Riesgo.....	74
4.3 Entrevista a docentes del curso de Gestión de Riesgo	77
4.3.1 Metodología implementada en los cursos por los docentes.	77
4.3.2 Aplicación de la teoría de Gestión de Riesgo.....	78
4.3.4 Aplicación en el curso de la relación teórica-práctica.	79



4.3.5 Aplicación de la teoría en el contexto comunitario	80
Capítulo 5	
Propuesta de intervención profesional de Trabajo Social	81
5.1 Datos generales:	81
5.2 Justificación	81
5.3 Objetivos	83
5.3.1 General.....	83
5.3.2 Específicos.....	83
5.4 Metas.....	83
5.5 Metodología	84
5.6 Cronograma de actividades.....	86
5.7 Recursos.....	88
5.7.1 Humanos.....	88
5.7.2 Materiales	88
5.7.3 Institucionales	88
5.7.4 Financieros.....	89
5.8 Evaluación.....	89
Conclusiones	90
Recomendaciones	92
Referencias	94



Resumen

La investigación titulada Formación del estudiante en el curso de pre-especialización: Gestión de riesgo de la Escuela de Trabajo Social, primer semestre año 2019, Universidad de San Carlos de Guatemala. Se realizó con el fin de conocer su importancia a nivel profesional y como se aplicaría a nivel comunitario.

Dentro de los resultados obtenidos, se pudo analizar la metodología utilizada en la formación de estudiantes sobre la gestión de riesgo, se determinó la importancia de la pre-especialización a nivel profesional en el ámbito comunitario, de igual manera se identificó la gestión integral de riesgo una área innovadora de actuación profesional en Trabajo Social.

En conclusión la investigación fue significativa para conocer la metodología del curso y la aplicación del mismo en el contexto comunitario. Así mismo se determinó la propuesta de cambio que servirá de apoyo a futuros profesionales de Trabajo Social en general.

Palabras claves: Gestión de riesgo, Trabajo Social, formación, comunidad.



Introducción

La principal motivación de realizar la investigación fue conocer la formación de los estudiantes de Trabajo Social en gestión de riesgo y su aplicación en el contexto comunitario. Debido que a través de ello se podrá ver la importancia que tiene a nivel de pre-especialización profesional y en la docencia.

En la actualidad en la Escuela de Trabajo Social se aplica el modelo por competencias, que consiste en formar personas capaces de atender las exigencias profesionales que se demandan en la actualidad teniendo un buen desempeño con éxito. Se sustenta en un sistema de créditos académicos, que constituyen una medida de tiempo presencial, investigación y estudio que se desarrolla a diario en todos los cursos que forman parte de la carrera.

Asimismo, se basa en un enfoque holístico donde se ve al estudiante como un ser integral, incorporando experiencias de aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes. Es la visión de cómo se concibe el aprendizaje apoyada de una visión global que ve más allá de lo concreto sino la esencia. Esto contribuirá a elaborar un proyecto educativo innovador, flexible y actualizado.

El curso de pre-especialización es implementado para formar a las estudiantes en áreas específicas donde pudieran desarrollarse en temas de demanda actual, por lo que en el cambio de currículo los cursos de pre-especialización pasan a ser parte como cursos ordinarios siendo de carácter obligatorio.

En la actualidad el valor que tiene la gestión de riesgo como una medida de prevención antes diversos sucesos, es fundamental para el desarrollo comunitario.



por lo cual se decidió realizar el presente estudio para determinar la importancia actual que tiene a nivel de profesión en el ámbito comunitario y el proceso de formación.

El estudio tuvo como objetivo general: Analizar el proceso de formación en gestión de riesgo en la formación de trabajadores sociales para la aplicación en el contexto comunitario. Los objetivos específicos fueron los siguientes:

- a) Identificar la metodología implementada en los cursos de pre especialización.
- b) Determinar la importancia de la aplicación de la teoría de gestión de riesgo para el quehacer profesional.
- c) Establecer la relación entre la teoría y la práctica sobre gestión de riesgo a desastres.
- d) Proponer acciones de seguimiento para la aplicación de la gestión de riesgo en el contexto comunitario.

El presente informe está constituido por cinco capítulos, los cuales se describen a continuación:

En el capítulo 1, Antecedentes se encuentra formado por antecedentes de Gestión de Riesgo a nivel internacional y nacional, desastres ocurridos en Guatemala, perdidas económicas, acciones realizadas ante desastres ocurridos y antecedentes de pre especialización de Gestión de Riesgo en la Escuela de Trabajo Social.

En el capítulo 2, Referentes teóricos se describe la de Gestión de Riesgo, vulnerabilidad social, conceptos, leyes, instituciones a nivel internacional, nacional, Gestión de Riesgo comunitario y su interrelación con Trabajo Social.



En el capítulo 3, Contexto se detalla sobre la historia de la Escuela de Trabajo social, definición de Trabajo Social, misión, visión, objetivos, principios, funciones, formación en el curso de pre especialización de Gestión de Riesgo, experiencias relacionadas con gestión de riesgo.

En el capítulo 4, Análisis e interpretación de los resultados de la investigación, lo cual se presenta en forma cuantitativa aspectos relevantes del curso, datos estadísticos y en forma cualitativa los resultados obtenidos en entrevistas semiestructuradas realizadas a estudiantes y docentes.

En el capítulo 5, Propuesta de intervención profesional, proyecto Creación de redes institucionales comunitarias en prevención de riesgos a desastres, lo que contiene objetivos, justificación, metas, alcances, metodología cronograma, recursos y evaluación.

Así mismo las conclusiones, recomendaciones, como aportes al resultado de la investigación para futuras prácticas y referentes teóricos.

En la investigación se utilizó el enfoque mixto, en lo cualitativo se conoció la opinión de estudiantes y docentes sobre aspectos teóricos, actividades prácticas y su aplicación relacionados con la gestión de riesgo, en los aspectos cuantitativo, se obtuvieron datos de referentes sobre la formación del profesional de Trabajo Social en Gestión de Riesgo.

Uno de los problemas que se afronto es la poca información escrita en relación al tema de gestión de riesgo en vinculación con el Trabajo Social por lo que se tuvo



que recurrir a archivos, documentos escritos, periódicos, revistas y folletos, todo tipo de documentación bibliográfica.

La investigación fue de mucha importancia ya que en la actualidad la gestión de riesgo es un tema muy relevante, debido a las condiciones de vulnerabilidad del país y su exposición a diferentes tipos de amenazas esta está siendo una herramienta para la resiliencia y donde el Trabajador Social a través del curso está obteniendo la formación, conocimientos teóricos para contribuir al desarrollo social y poder acceder a nuevas competencias provocando un nuevo espacio en los campo de acción, creando movilización individual, grupal y comunal.



Capítulo 1

Antecedentes

En el presente capítulo se describe los antecedentes de la Gestión de riesgo a nivel internacional y nacional, como los desastres ocurridos en Guatemala, pérdidas económicas, así como acciones tomadas permitiendo un previo conocimiento y comprensión. Así mismo antecedentes relacionados con la pre-especialización de Trabajo Social.

1.1 Antecedentes de Gestión de Riesgo a nivel internacional

La Oficina de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres indica que “En el transcurso de las décadas, la reducción del riesgo de desastres ha pasado de ser una disciplina técnica percibida de forma muy limitada, a un amplio movimiento mundial centrado en el desarrollo sostenible.”

En su presentación histórica presenta las siguientes fechas de lo que ha trabajado desde hace 50 años muestra que:

Durante la década de 1960, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó una serie de medidas como respuesta a diversos desastres severos.

De 1970-1986: Asistencia en casos de desastres naturales.

De 1990-1999: El Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales

Del 2000-2007: Desastres, vulnerabilidad y la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres.



La Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres “La Asamblea General... Hace suyos la Declaración de Hyogo y el Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015: Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres, aprobados por la Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres, celebrada en Kobe, Hyogo (Japón), del 18 al 22 de enero de 2005, y recuerda la Declaración Común de la Reunión Especial sobre el Desastre del Océano Índico: Reducción de los Riesgos para un Futuro más Seguro”. (<https://www.eird.org/americas/we/historia.html>)

En el 2005 la gestión de riesgo se volvió un eje transversal en las naciones donde los distintos actores comenzaron a tomar en cuenta lo expuesto en el Marco de Hyogo, donde los Planes Nacionales de Gestión Integral del Riesgo de Desastres se empezaron hacer presentes por distintas iniciativas de los países participantes para reducir el riesgo en su nación.

A continuación índices presentados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en su broshure Gestión de Riesgos a desastres (p.4) indica que en: “Las últimas décadas han estado marcadas por el aumento de los costes de los desastres, no sólo humanos sino también económicos. En América Latina, entre 2005 y 2012, más de 240.000 personas han fallecido por desastres que han dejado también más de 57 millones de afectados y más de 85 mil millones de dólares americanos en pérdidas. Estas cifras son sorprendentes, especialmente por su significado en términos de impacto en el aumento de la pobreza y la desigualdad, además de constituirse como un serio obstáculo para alcanzar el desarrollo humano sostenible y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. (<https://www.undp.org/>)



“En 2013 el Gobierno de la República Dominicana promulgó el Decreto No. 275-13 por el que finalmente se materializaba el proceso impulsado por el PNUD para fomentar la transversalización de la gestión del riesgo de desastres en las políticas públicas de desarrollo del país.

Mediante dicho Decreto el Gobierno aprobó el “Plan Nacional de Gestión Integral del Riesgo de Desastres” elaborado por la Comisión Nacional de Emergencia y la Defensa Civil, con el apoyo técnico y financiero del PNUD. Como parte de este proceso se actualizaron la Norma y el Reglamento del Plan para la construcción de edificios, viviendas e infraestructuras resistentes a sismos. (<https://www.undp.org/>)

1.2 Antecedentes de Gestión de Riesgo a nivel nacional

La República de Guatemala, está ubicada “en el extremo norte del istmo centroamericano, geográficamente entre 13o 44’ a 17o 49’ latitud norte y 88o 13’ a 92o 30’ longitud oeste, limitando al oeste y norte con México, al este con Belice y el Golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador, y al sur con el Océano Pacífico”¹. Ocupa una superficie de 108.889 km².

Guatemala es un territorio sometido a múltiples amenazas de origen natural como huracanes, inundaciones, deslizamientos, erupciones volcánicas, sismos, “debido a su posición geográfica, geológica y tectónica”. Es un territorio bioceánico, “ubicado en el istmo centroamericano entre los océanos Pacífico y Atlántico, precisamente en la ruta de los huracanes y tormentas tropicales del Caribe de la zona de convergencia intertropical y en la zona de influencia de los fenómenos del Niño y de la Niña, lo que contribuye a la presencia de eventos extremos, tanto en

términos de inundaciones, como de sequías y de variaciones extremas de temperatura”.

https://www.preventionweb.net/files/63655_plannacionalguatemaladigital.pdf

La Secretaría Ejecutiva de CONRED, ha iniciado esfuerzos a través de la Unidad de Gestión de Riesgo en cambiar el paradigma de la importancia que tiene la Gestión de Riesgos y sobre todo darle importancia a las vulnerabilidades enfocadas en la parte social.

(https://conred.gob.gt/site/documentos/marco_conceptual_delas_vulnerabilidades.pdf)

1.2.1 Desastres ocurridos en Guatemala

En el año 1976 Terremoto, destrucción de viviendas en el barrio la esperanza, interrupción de servicios por 8 días, destrucción del tanque de captación de agua municipal.

En el año 1998 Tormenta tropical Mitch, daños graves en la región, 268 muertos, 280 heridos, 121 desaparecidos, 106,604 personas evacuadas, 749,533 personas afectadas, 54,725 personas en albergues, 20,000 viviendas afectadas y alrededor de 3,000 viviendas destruidas.

En el año 2000 Erupción del volcán pacaya y de fuego. Desbordamiento de los ríos Achíguate, Acome, Pantaleón, El naranjo y Coyolate. Inundaciones en varias poblaciones por desbordamiento de ríos.

En el año 2005 Tormenta tropical Stan. Con una categoría máxima alcanzada de Huracán 1, dejó a su paso por Guatemala, destrucción e incomunicación, muchos



tramos de carreteras colapsaron y muchos puentes se derrumbaron, fueron 4 días de intensa lluvia. Se registraron 669 personas fallecidas y 884 desaparecidas.

En el año 2008 Depresión tropical no. 16, una de las más fuertes depresiones tropicales de los últimos 20 años, con daños severos en la parte sur del país y en el área del río motagua, daño a más de 145,000 personas, con un costo estimado para el país de Q1375.40 millones de quetzales.

En el año 2009 Sequia severa, 675. 7 milímetros de lluvia, promedio los últimos 30 años ha oscilado entre 1300 MM de lluvia, el año 2009 termino como uno de los años con menor lluvia en los pasado 30 años, lo que provoco un incremento de la zona seca, aumentando considerablemente la zona de sequía, anteriormente el año 2002 también fue un año muy seco.

En el año 2010 Erupción del volcán de pacaya y tormenta tropical Agatha, una combinación de hechos insólita para el país, iniciando con la violenta erupción del volcán de pacaya que inundo de cenizas la Capital de la república, villa nueva, villa canales, san miguel petapa, mixco, santa Catarina pínula y más de 12 departamentos del centro. Seguida por una tormenta de 3 días de duración que dejo el país sumido en un gran caos. (<http://dipecholac.net/docs/files/889-informe-gird-guatemala-version-preliminar-web.pdf>)

En el año 2011 Depresión tropical 12E crecida de los ríos paxim y cañaverl, 100 viviendas inundadas en la aldea cañaverl II, escasez de alimentos por dificultadas en su transporte.

(<https://conred.gob.gt/site/documentos/proyectonacion/herr/manual-gestion>)



En el año 2012 Terremotos en San Marcos con una intensidad de 7.2 grados en la escala de Richter, el terremoto afectó intensamente más de 11 municipios de San Marcos y tuvo repercusiones en todo el departamento, además de extenderse los daños a parte de Huehuetenango, Quetzaltenango y sur de México. (<http://dipecholac.net/docs/files/889-informe-gird-guatemala-version-preliminar-web.pdf>)

En el año 2013 Huracán Bárbara, fue la segunda tormenta de la temporada de huracanes en el Pacífico, segundo ciclón tropical, segunda tormenta tropical con nombre y el primer huracán de la temporada del 2013.

(<https://es.scribd.com/doc/226778081/Desastres-Naturales-Que-Han-Afectado-Guatemala>)

En el año 2015 Deslizamiento de tierra en el Cambray II, cobró la vida de más de 280 personas que quedaron soterradas.

(<https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/alud-de-el-cambray-empezo-tiempo-atras/>)

En el año 2018 Erupción del volcán de Fuego, expulsión de flujos piroclásticos, dejando 201 personas fallecidas, 229 personas desaparecidas, 27 personas heridas, 1398 personas albergadas. (<https://conred.gob.gt/site/erupcion-volcan-de-fuego/>)

1.2.2 Pérdidas económicas

Según artículo de prensa libre escrito por Gamarro, Urías (10 junio de 2018). Pérdidas en desastres en Guatemala suman Q29 mil millones. Prensa libre. Recuperado de: <https://www.prensalibre.com/> Indica que la Secretaria de



Planificación y Programación de la Presidencia–Segeplan-, en un informe, esto fue lo que costaron ocho desastres de gran impacto de los últimos 20 años.

Tabla 1

Acontecimiento	Año	Inversión	% del PIB
Huracán Mitch	1998	US\$1 mil 061.4 millones	4.7%
Sequía en el Corredor Seco	2001	US\$29.1 millones	0.1%
Tormenta Tropical Stan	2005	US\$ 1 mil 166 millones	4.1%
Tormenta 16	2008	US\$169.1 millones	n/a
Sequía La Unión Zacapa y Cianobacteria Atitlán	2009	US\$58.7 millones	n/a
Erupción Pacaya y Tormenta Ágatha	2010	US\$1 mil 041.7 millones	2.6%
Tormenta 12E	2011	US\$325.9 millones	0.8%
Terremotos en San Marcos	2012-2014	US\$128.5 millones	0.3%

Nota: Datos tomados de prensa libre. Fuente: Información obtenida (<https://www.prensalibre.com/economia/hablemos-de-dinero/>)



Debido a lo anterior se puede observar que un desastre natural provoca un fuerte impacto en la economía por lo que es importante gestionar el riesgo para la buena utilización del recurso económico, lo que provocaría menos pérdidas humanas, materiales e inversión en el momento del suceso.

1.2.3 Acciones realizadas ante desastres ocurridos

“En el año 2008 en la depresión tropical no.16 se habilitaron albergues en 9 departamentos de los más afectados, suspendiéndose las actividades escolares por más de 2 semanas.

En el año 2010 en la tormenta tropical Agatha se implementó de lleno la red de ayuda humanitaria para responder a las necesidades de todos los afectados.”

(<http://dipecholac.net/docs/files/889-informe-gird-guatemala-version-preliminar-web.pdf>)

En el año 2015 por el suceso de Cambray II, 32 familias fueron albergadas en el salón municipal de Santa Catarina Pínula. En total, 181 familias se retiraron del lugar por sus propios medios y esperan recibir las casas del proyecto gubernamental Mi Querida Familia, ubicado en San José Pínula.
(<https://www.prensalibre.com/>)

Mi querida familia es el único proyecto habitacional completamente terminado por un gobierno guatemalteco tras un desastre natural, el aprovechamiento del estado de calamidad para el proceso de reconstrucción y no únicamente para la atención de la emergencia, provocó que las más de 181 familias afectadas tuvieran



que esperar por más de 2 años por una vivienda. (<https://nomada.gt/pais/la-corrupcion-no-es-normal/>)

En el año 2018 erupción del volcán de fuego fueron albergadas 1,398 personas de las cuales 1,302 pertenecían al departamento de escuintla y 96 de Sacatepéquez. (<https://conred.gob.gt/site/erupcion-volcan-de-fuego/>)

1.3 Antecedentes pre-especialización de Gestión de Riesgo en Escuela de Trabajo Social

“Con la finalidad de fortalecer la formación académica de los futuros Trabajadores Sociales de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se firmó una carta de entendimiento entre el Centro de Estudios de Desarrollo Seguro y Desastres-CEDESXD, y la Escuela para la realización del curso intersemestral en “Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres” dirigido a estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social. El acuerdo firmado entre los dos cooperantes permite el trabajo en conjunto para la planificación, elaboración y ejecución del curso intersemestral en “Gestión para la reducción de riesgo a desastres” ofrecido a las estudiantes de segundo año de la carrera. (Periódico de Trabajo Social, 2011, p.1).

El curso de gestión del riesgo se daba en un inicio como un curso que se desarrollaba inter-semestral y funcionaba a través de talleres. (Entrevista 2)

En el año 2006 según la entrevista la Licda. Jannet de Castellan comenta que se especializa una trabajadora social en gestión de riesgo, siendo la misma profesional. (Entrevista 1)



Entre el año 2009-2010 se formula el curso, se le solicita a la Licda. Jannet de Castellán por parte de la coordinadora del departamento de extensión en ese momento, la Licda. Elsa Arenales, que se asesorara de como formular un curso inter-semestral en el tema de desastres, surgió con base a los conocimientos adquiridos en la especialización, una asesoría sobre el curso de gestión de riesgo y su abordaje desde Trabajo Social. A partir de ello se elabora un primer borrador del programa de estudios, que fue impartido en la escuela de trabajo social de manera intensiva durante un mes. (Entrevista 1)

En el mismo año 2010 según la entrevista el Lic. Enrique Hernández indica que se vuelve parte del currículo como una pre-especialización. (Entrevista 2)

En el año 2010 La Comisión de Plan de Riesgos de la Escuela de Trabajo Social –GERIETS- empezó a funcionar en el segundo semestre. Algunas de las acciones inmediatas a realizar por dicha comisión es capacitación a docentes, estudiantes, personal administrativo y de servicio en el tema de gestión de riesgo. (Periódico Trabajo Social, 2012, p.3).

En ese mismo año 2011 el periódico de la Escuela de Trabajo Social indica que el curso se desprende de uno de los ejes transversales del currículo Eje de persona y sociedad y fue organizado por el departamento de Extensión, en la fase inicial dentro del proceso de pre-especialización en gestión del riesgo a desastres, aporta una serie de herramientas encaminadas al desarrollo de conocimientos, destrezas y actitudes que puede adquirir el estudiante para interpretar correctamente los conceptos básicos de la cultura de gestión del riesgo. (Periódico de Trabajo Social, 2011, p.3).



En el año 2012 el periódico de Trabajo social publicación de Julio- Agosto indica que Estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado se capacitan en Gestión de Riesgo y Comunicación para el desarrollo. El Licenciado Enrique Hernández del Departamento de Extensión fue el encargado de brindar la capacitación en torno al tema de Gestión de Riesgo, la prevención y mitigación, respuesta y recuperación fueron algunos de los temas. El taller conto con la participación de 30 estudiantes epesistas. (Periódico Trabajo Social, 2012. p.2).

En este momento CEDESYD dejo de ser parte de los talleres y se volvió algo específico de la escuela de Trabajo Social. (Informe de labores, primer semestre, 2014).



Capítulo 2

Referente teórico

En el presente capítulo se hablara sobre la vulnerabilidad social, gestión de riesgo conceptos, instituciones nacionales e internacionales, instrumentos legales, antecedentes que permiten tener una referencia del curso de pre-especialización de Gestión de Riesgo en la Escuela de Trabajo Social que permitirá tener un sustento teórico.

2.1 Vulnerabilidad social

Se produce un grado deficiente de organización y cohesión interna de la sociedad bajo riesgo, que limita su capacidad de prevenir, mitigar y responder a situaciones de desastres, asimismo su capital social es suficiente para lograr alianzas que permitan su recuperación. (<https://conred.gob.gt/site/Glosario>)

“La vulnerabilidad es una situación que afecta a una persona o un grupo de personas, y que corresponde a las características que determinan su capacidad de anticipar, enfrentar, resistir y recuperarse de los impactos que genera un evento natural”. (<https://www.plazapublica.com.gt/content/guatemala-esta-expuesta-toda-clase-de-desastres-excepto-tormentas-de-nieve-por-elmomento>)

Las lecciones aprendidas como consecuencia de diversos desastres registrados en el país, como por ejemplo el huracán Mitch y la tormenta Agatha, han evidenciado una alta vulnerabilidad de la población ante los desastres y la necesidad de seguir fortaleciendo el conocimiento de la población guatemalteca en relación a qué hacer en caso de un desastre; lamentablemente, muy pocas recomendaciones y



medidas de prevención se han tomado hasta la fecha: lamentablemente, lo urgente siempre le gana a lo importante.

Todo ser humano cuenta con alternativas propias de autoprotección, que les permiten hacer uso de ellas cuando se encuentran en una situación que los atemoriza, esto nos permite emplear técnicas antes, durante y después de un evento adverso que nos ayudará a mitigar los riesgos existentes en una zona afectada y así evitar pérdidas humanas y materiales en un futuro inmediato. (<https://lahora.gt/importancia-de-la-gestion-de-riesgo-de-desastres-en-guatemala/>)

2.2 Gestión de Riesgo

Es el proceso planificado, concertado, participativo e integral de reducción de las condiciones de riesgo de desastres de una comunidad, una región o un país. Implica la complementariedad de capacidades y recursos locales, regionales y nacionales y está íntimamente ligada a la búsqueda del desarrollo sostenible. Es el conjunto de decisiones administrativas, de organización y conocimientos operacionales para implementar políticas y estrategias con el fin de reducir el impacto de amenazas naturales y desastres ambientales y tecnológicos. (https://www.preventionweb.net/files/38050_38050conceptosbsicos.pdf)

La Gestión de riesgo surge como una demanda a nivel internacional debido a desastres suscitados durante décadas anteriores como tsunamis, terremotos, que han cobrado miles de vidas, afectando la economía, etc. Se da como una medida de acción para mitigar las amenazas haciendo comunidades resilientes ante desastres.



2.2.1 Definiciones básicas de la Gestión de Riesgo

2.2.1.1 Amenaza

Posibilidad de la ocurrencia de un fenómeno natural, socio natural o antrópico que puede causar algún tipo de daño a la sociedad. (<https://conred.gob.gt/site/Glosario>)

2.2.1.2 Desastre

Interrupción y alteración intensa que trastorna gravemente el funcionamiento normal de una comunidad, provocado por un evento físico potencialmente destructor, de origen natural o antrópico, determinado por condiciones de vulnerabilidad latentes en la sociedad, que puede causar daños y pérdidas de vidas humanas, económicas y ambientales afectando los medios de vida y el desarrollo de un territorio, comunidad y ecosistemas. (<https://conred.gob.gt/site/Glosario>)

2.2.1.3 Resiliencia

Capacidad de un sistema, comunidad, sociedad o persona o condición de riesgo, a adaptarse a una situación adversa, resistiendo o cambiando su forma de vida, con el fin de alcanzar y mantener su nivel aceptable en su funcionamiento o estructura. Se determina por el grado en el cual el sistema social es capaz de soportar el cambio, de auto-organizarse para incrementar su capacidad de aprendizaje sobre desastres pasados y de adaptarse a una nueva situación, con el fin de lograr una mayor protección futura y mejorar las medidas de reducción de riesgo de desastres. (<https://conred.gob.gt/site/Glosario>)



2.2.1.4 Riesgo

Es la coincidencia de una determinada amenaza y un elemento vulnerable a esta, se interpreta como la probabilidad de pérdida de vidas humanas, bienes materiales o ambientales como consecuencia de un fenómeno natural extremo con una determinada fuerza o intensidad. (<https://conred.gob.gt/site/Glosario>)

2.2.2 Proceso de intervención del riesgo-desastre

2.2.2.1 Gestión Integral del Riesgo de desastres

Proceso social de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y acciones permanentes para el conocimiento, la reducción y mitigación de riesgos, la preparación, respuesta y recuperación. Estas acciones tienen el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar y calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible. (<https://conred.gob.gt/site/Glosario>)

2.2.2.2 Prevención

Conjunto de actividades y medidas (administrativas, legales, técnicas, organizativas, entre otras) realizadas anticipadamente, tendientes a evitar al máximo el impacto de un fenómeno destructor y que éste se transforme en un desastre causando daños humanos y materiales, económicos y ambientales en una comunidad o territorio determinado. (<https://conred.gob.gt/site/Glosario>)

2.2.2.3 Mitigación

Medidas estructurales y no estructurales emprendidas para reducir el impacto adverso de las amenazas naturales, tecnológicas y de degradación ambiental. (<https://conred.gob.gt/site/Glosario>)



2.2.2.4 Preparación

Conjunto de acciones y medidas tomadas anticipadamente para reducir pérdidas humanas y materiales, asegurando una respuesta eficaz ante la probabilidad de un impacto de un fenómeno natural, socio natural o antrópico que puede causar daño a la sociedad. Incluyendo la coordinación, formulación de planes de respuesta y emergencia, establecimiento de sistemas de alerta, capacitación, equipamiento y realización de simulacros. (<https://conred.gob.gt/site/Glosario>)

2.2.2.5 Respuesta

Es la implementación de acciones que corresponden a la atención de la emergencia o desastre, según lo establecido en el plan de respuesta, desde una perspectiva de derechos humanos, igualdad de género, edad y etnia. (<https://conred.gob.gt/site/Glosario>)

2.2.2.6 Rehabilitación

Etapa que busca la recuperación, a corto plazo, de los servicios básicos e inicio de la reparación del daño físico, social y económico. Es un proceso de reconstrucción y reforma después de un desastre que sirve de puente entre las acciones de emergencia a corto plazo y las de desarrollo. (<https://conred.gob.gt/site/Glosario>)

2.2.2.7 Recuperación

Son las acciones para el restablecimiento de las condiciones de vida mediante la rehabilitación, reparación y reconstrucción del área afectada, los bienes y servicios interrumpidos o deteriorados y el restablecimiento e impulso del desarrollo



económico y social de la comunidad. La recuperación tiene como propósito central evitar la reproducción de las condiciones de riesgo preexistentes en el área o sector afectado. (<https://conred.gob.gt/site/Glosario>)

2.2.2.8 Reconstrucción

Conjunto de acciones y medidas diseñadas de forma participativa, destinadas a soluciones de problemas y efectos adversos generados por un desastre para restablecer el funcionamiento normal de la sociedad y poner en marcha la gestión de mecanismos apropiados a la ocurrencia del fenómeno que origino el desastre. Reedificación a mediano y largo plazo, restauración sostenible de infraestructuras vitales resilientes, servicios, viviendas, instalaciones, medios de vida necesarios para el pleno funcionamiento de una comunidad o sociedad afectadas por un desastre siguiendo los principios del desarrollo sostenible y de “reconstruir mejor” con el fin de evitar o reducir el riesgo de desastres en el futuro. (<https://conred.gob.gt/site/Glosario>)

2.3 Leyes internacionales de Gestión de Riesgo

El Marco de Sendai se ha establecido con el objetivo de reducir sustancialmente el riesgo de desastres y las pérdidas en vidas, medios de subsistencia, salud y en los bienes económicos, físicos, sociales, culturales y ambientales de las personas, las empresas, las comunidades y los países. El marco incluye cuatro prioridades de acción y siete objetivos mundiales. (<http://www.un-spider.org/es/riesgos-y-desastres/ONU>)



En el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 las siete metas mundiales expuestas son las siguientes:

- a) Reducir considerablemente la mortalidad mundial causada por desastres para 2030, y lograr reducir la tasa de mortalidad mundial causada por desastres por cada 100.000 personas en el decenio 2010-2030 respecto al periodo 2005-2015.
- b) Reducir considerablemente el número de personas afectadas a nivel mundial para 2030, y lograr reducir la mortalidad mundial causada por desastres por cada 100.000 personas en el decenio 2020-2030 respecto el periodo 2005-2015.
- c) Reducir las pérdidas económicas causadas directamente por los desastres en relación con el producto interno bruto (PIB) mundial para 2030.
- d) Reducir considerablemente los daños causados por los desastres causados por la infraestructura vitales y la interrupción en de los servicios básicos, como las instalaciones de salud y educativas, incluso desarrollando su resiliencia para 2030.
- e) Incrementar considerablemente el número de países que cuentan con estrategias de reducción del riesgo de desastres a nivel nacional y local para 2020.
- f) Mejorar considerablemente la cooperación internacional para los países en desarrollo mediante un apoyo adecuado y sostenible que complemente las

medidas adoptadas a nivel nacional para la aplicación del presente Marco para 2030. (p.7).

Entre las prioridades de acción están las siguientes cuatro esferas:

- a) Comprender el riesgo de desastres.
- b) Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo.
- c) Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia.
- d) Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz, y “reconstruir mejor” en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción. (p.10).

2.4 Organizaciones a nivel internacional de Gestión de Riesgo

A nivel internacional existen instituciones que se dedican a trabajar en varios países del mundo en el tema de Gestión Integral de Riesgo a desastres o Reducción de Riesgo a Desastres. A continuación mencionaremos algunas con alto impacto.

2.4.1 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) proporcionan un modelo holístico para el cambio: un plan integrado que pretende acabar con la pobreza, proteger el planeta y asegurarse de que todas las personas disfruten de una paz y una prosperidad duraderas.

El papel del PNUD consiste en ayudar a los gobiernos y a los agentes de la sociedad a impulsar y acelerar su avance hacia los Objetivos, al tiempo que mantienen la visión global intacta y en el buen camino.



En la actualidad, combinar las aspiraciones de la Agenda 2030 con los Objetivos del Desarrollo Sostenible requiere un nuevo tipo de enfoque respecto al desarrollo: cuantos más innovadores seamos, más transformadoras serán las soluciones.

La misión del PNUD no ha sido nunca tan clara como ahora: estamos aquí para ayudar a los 170 países y territorios en los que trabajamos en la actualidad para lograr sus prioridades de desarrollo, de forma que nadie en el planeta se quede atrás. (<https://annualreport.undp.org>)

2.4.2 Movimiento Internacional Cruz Roja y Media Luna Roja

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja es la red humanitaria más grande del mundo, cuya misión es prevenir y aliviar, en todas las circunstancias, el sufrimiento humano; proteger la vida y la salud, y hacer respetar a la persona humana, en particular en tiempo de conflicto armado y en otras situaciones de urgencia. Está presente en todos los países y lo apoyan millones de voluntarios. (<https://www.icrc.org/es/quienes-somos/movimiento>)

Hacemos frente a las diferentes situaciones de emergencias (incendios forestales, terremotos, nevadas, inundaciones etc...), colaborando en su resolución, ofreciendo respuesta de forma inmediata y urgente sin olvidar un planteamiento de ayuda sostenida. Los Equipos de Respuesta Inmediata en Emergencias (ERIE) responden de manera especializada las necesidades de las personas afectadas ante una situación de emergencia. (<https://www2.cruzroja.es/que-hacemos/socorro>)

2.5 Gestión de Riesgo en Guatemala

Son múltiples los desastres que han afectado al territorio nacional, debido a las diversas amenazas a las que está expuesto, por ello se considera oportuno considerar los registros históricos de eventos que han afectado el país, a partir de la creación del Comité Nacional de Emergencias-CONE- en el año 1969, hasta la creación de CONRED en el año 1996 que sigue funcionando en la actualidad. (<http://dipecholac.net/docs/files/>)

Guatemala es una bomba de tiempo: su posición geográfica, sus accidentes naturales, su densidad poblacional, los elevados niveles de pobreza y la poca voluntad política de sus autoridades, colocan al país como el quinto con mayor riesgo de sufrir un desastre natural a nivel mundial. Los expertos sugieren estrategias para educar a la población y, fundamentalmente, planes de reordenamiento territorial para reducir la vulnerabilidad.

El Índice de Gestión de Riesgo (INFORM) del Comité Permanente Interinstitucional de la Unión Europea, “la primera metodología global, objetivo y transparente para comprender el riesgo de crisis humanitarias y catástrofes”, en 2017 y 2018 ha ubicado a Guatemala como el país latinoamericano con el mayor índice de riesgo, el más vulnerable y el menos capaz de lidiar con estos peligros. (<https://www.plazapublica.com.gt/>)

2.5.1 Leyes a nivel nacional de Gestión de Riesgo

En Guatemala existen leyes que avalan la Gestión de Riesgo aprobadas para aumentar la resiliencia ante diferentes tipos de desastres. A continuación se presentaran.



2.5.1.1 Decreto legislativo 109-96 Ley de la coordinadora nacional para la reducción de Desastres

Considerando: Que debido a las características del territorio guatemalteco, derivadas de su posición geográfica y geológica hace susceptible al país a la ocurrencia periódica de fenómenos generadores de desastres que con su caudal de pérdidas de vidas humanas, materiales y económicas, provocan la paralización y retraso del desarrollo;

Artículo 1. Objeto.

El objeto de esta ley es crear la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres Naturales o Provocados, con el propósito de prevenir, mitigar, atender y participar en la rehabilitación y reconstrucción por los daños derivados de los efectos de los desastres, que en el texto de la ley se denominara “Coordinadora Nacional”.

2.5.1.2 Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres Guatemala 2018-2022

La generación del Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres es un esfuerzo más con el fin de

“fortalecer el desarrollo sostenible, la planificación a nivel sectorial y territorial a través de la introducción e implementación de criterios prospectivos, correctivos y reactivos en el ordenamiento territorial y en la inversión pública y privada, con el fin de evitar la creación de nuevos riesgos, asegurar la adopción de medidas de



reducción de los riesgos existentes y prepararse para hacer frente al impacto de los desastres” y así de “avanzar en la reducción sustancial del riesgo de desastres y de las pérdidas ocasionadas por los desastres, tanto en vidas, medios de subsistencia y salud como en bienes económicos, físicos, sociales, culturales y ambientales” lo que permitirá a Guatemala mejorar las condiciones de vida de su población. (p.7).

2.5.1.3 Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente Decreto Numero 68-86.

En su título 1 Objetivos generales y ámbito de la aplicación de la Ley, Capítulo 1 Principios Fundamentales: Artículo 1. El estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional, propiciarán el desarrollo social, económico, científico y tecnológico que prevenga la contaminación del medio ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Por lo tanto, la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, suelo, subsuelo y el agua, deberán realizarse racionalmente.

2.5.1.4 Constitución Política de la República de Guatemala

En su título 1 La persona humana, fines y deberes del Estado capítulo único en el artículo 1. Indica Protección a la persona. El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común.

2.6 Organizaciones a nivel nacional de Gestión de Riesgo

2.6.1 Cruz Roja Guatemalteca



La Sociedad Nacional de la Cruz Roja Guatemalteca (CRG), es una institución no lucrativa, de interés social y voluntario que presta auxilio a la población que se encuentre en riesgo o en desastre. Forma parte del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, cuyo fin es prevenir y aliviar el sufrimiento humano; proteger la vida y la salud de la persona humana, en particular en tiempo de conflicto armado y en otras situaciones de emergencia.

Cruz Roja Guatemalteca se encuentra reconocida ante la Personería Jurídica por el Gobierno de la República de Guatemala, como una sociedad de socorro voluntaria, autónoma, independiente, con patrimonio propio y auxiliar de los poderes públicos en sus actividades humanitarias.

(<https://www.cruzroja.gt/nosotros/>)

Entre las acciones que tiene la Cruz Roja esta la Gestión de Riesgos a Desastres “El programa: Preparación y Respuesta a Emergencias, Desastres y Crisis, de la Dirección de Gestión de Riesgos a Desastres, está en línea con la Visión, Misión de Cruz Roja Guatemalteca y los objetivos 1 y 2; “Salvar vidas, proteger los medios de sustento y apoyar la recuperación después de desastres y crisis”, Posibilitar una vida sana y segura, de su Plan Estratégico de Desarrollo 2013 – 2016.

Implementa acciones humanitarias, logrando la reducción de riesgos y brindando una respuesta a emergencias, desastres o crisis a través de procesos formativos y capacitación del Voluntariado”.

Entre sus objetivos están: Fortalecer la capacidad de Cruz Roja Guatemalteca para la respuesta a emergencias, desastres y crisis acorde a sus Principios



Fundamentales y a los “Principios y Normas de la Cruz Roja y la Media Luna Roja para la Asistencia Humanitaria”.

Ejercer su mandato de auxiliar de los poderes públicos en situaciones de emergencias, desastres y crisis, implementando acciones humanitarias para la respuesta y la recuperación, enfocadas en la construcción de comunidades más resilientes. (<https://www.cruzroja.gt/gestion-de-riesgos/>)

2.6.2 Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres

El territorio de Guatemala debido a su posición geográfica, geológica y tectónica está clasificado como uno de los países a nivel mundial con un alto potencial de múltiples amenazas naturales, y por su situación social, económica, deterioro ambiental y de desarrollo genera altas condiciones de vulnerabilidad, lo que provoca que un gran porcentaje de la población, su infraestructura y los servicios estén expuestos a diferentes riesgos, que pueden desencadenarse en desastres.

Así mismo, se presentan amenazas de tipo antropogénicas, en la relación ser humano/naturaleza y en sus actividades productivas que generan condiciones de alto riesgo. Dentro de ese contexto, surgió el Comité Nacional de Emergencias – CONE- en 1969 como instancia tenía la finalidad de dar atención a una emergencia y de asistencia a la población en caso de desastres.

Posteriormente surgió la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED- en 1996 la cual fue creada como la entidad encargada de prevenir, mitigar, atender y participar en la rehabilitación y reconstrucción de los daños derivados de la presencia de los desastres. Por el Decreto 109-96 del Congreso de la República.



La cual dio vida a la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres SE-CONRED como instancia Nacional responsable legalmente de la Coordinación para la Reducción de Riesgos a Desastres, tiene compromisos y responsabilidades a nivel nacional, regional y mundial, en virtud de los cuales ha tomado la decisión de adoptar acciones concretas para promover la reducción del impacto de los desastres los cuales tienen efectos claramente definidos en el desarrollo sostenible y en el incremento de la pobreza. (Reglamento de la SE-CONRED Acuerdo Gubernativo 443-2000). (<https://conred.gob.gt/site/Quienes-Somos>)

La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, cuenta con 5 regiones que abarcan los 22 departamentos de Guatemala y sus objetivos son:

Objetivo Estratégico 1: Coordinar el análisis y valoración del riesgo a nivel nacional, departamental, municipal y local.

Objetivo Estratégico 2: Fortalecer la preparación para casos de desastre a fin de asegurar una respuesta eficaz en los distintos niveles sectoriales y territoriales del país.

Objetivo Estratégico 3: Reducir los factores de riesgo subyacentes y crear una cultura de seguridad y resiliencia en los distintos niveles sectoriales y territoriales del país.

Objetivo Estratégico 4: Promover la institucionalización de la Gestión de la Reducción de Riesgo a los desastres en los distintos niveles sectoriales y territoriales del país.



(https://conred.gob.gt/site/informacion_publica/poas/MemoriadeLabores_2018_2019.pdf)

2.6.3 Alianza por la Resiliencia

En el portal web indica que la “misión de: Alianza por la Resiliencia contribuye con la resiliencia de las comunidades al integrar la Adaptación al Cambio Climático (ACC) y el Manejo y la Restauración de Ecosistemas (MRE) a la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD). Con este enfoque de la Gestión Integral del Riesgo (GIR), las comunidades fortalecen sus capacidades para reducir el impacto de los desastres.

Alianza por la Resiliencia cree que el enfoque comunitario se fortalecerá si se logra crear un entorno institucional más propicio para la RRD climático y de ecosistemas, y si se involucran con la sociedad civil y actores gubernamentales para aplicar un enfoque combinado.

Su enfoque en Gestión Integral de Riesgos es: “La Gestión Integral del Riesgo (GIR) implica estar conscientes de la importancia de los ecosistemas y los entornos como amortiguadores contra peligros, tales como sequías o inundaciones, así como fuentes de medios de vida; por lo tanto, la GIR va de la mano con la reducción del riesgo de desastres a nivel comunitario y el clima.

Al integrar la variabilidad climática y el cambio climático, la GIR no observa solamente el presente, es decir, riesgos relacionados con el clima, sino también observa peligros potenciales que podrían afectar a las comunidades en el futuro.”

(<https://www.partnersforresilience.nl/es/sobre-nosotros/nuestra-vision-mision-enfoque>)



2.6.4 Sistema de Alerta Temprana SAT'S

Un sistema de alerta temprana es un medio de generación y comunicación de información que permite a una estructura comunitaria organizada, tomar la decisión de evacuar de forma preventiva, y a las autoridades Municipales, Departamentales y de Gobierno, brindar los medios para albergar dignamente a las personas mientras permanecen las condiciones de emergencia en sus comunidades.

Componente social

- a) Diagnostico
- b) Sensibilización
- c) Organización
- d) Capacitación

(<https://conred.gob.gt/site/SATs>)

2.7 Experiencias de Trabajo Social en gestión de riesgo

En el año 2004 se realizó una investigación por la estudiante Luisa Requena titulada la gestión de riesgos un vacío profesional donde indica “que el Trabajo Social y gestión de riesgos, apuntalando a proteger y elevar la calidad de vida de los seres humanos; dicho en otras palabras. Contribuir con el desarrollo del país.” (Requena, 2004, p.11).

En el año 2008 en la sistematización titulada El Trabajo Social, en la formación y capacitación sobre gestión de riesgos, a la coordinadora local para la reducción del riesgo a desastres (COLRED) y al grupo de maestros y maestras de las escuelas

oficiales de aldea Paquip, Santa Clara, La Laguna, Sololá por la estudiante Silvia del Carmen “Según entrevista realizada a la licenciada Jannet de Castellán en la Universidad de San Carlos “Se afirmó que en el año 2006 la facultad de arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, desarrollo un proceso de capacitación en gestión de riesgos, proceso que fue coordinado por una Trabajadora Social.” (Xicón, 2011, p.1).

En el Artículo de Impacto del cambio climático en las condiciones socioeconómicas de las comunidades del corredor seco de oriente de la MSc. Villeda (2010) en la parte de propuestas indica “Impulsar acciones, programas y planes de mitigación y adaptación con la participación de las comunidades locales y pueblos indígenas en el marco del pleno respeto e implementación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. El mejor instrumento para enfrentar el reto del cambio climático no son los mecanismos de mercado, sino los seres humanos organizados, conscientes, movilizadas y dotados de identidad y es aquí donde Trabajo Social tiene un campo de acción que es importante reconocer y modelar.” (p.42).

2.8 Fundamento legal curso de pre-especialización Gestión de Riesgo

“Consejo Directivo de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala acuerda: Autorizar el modelo curricular por Competencias Profesionales Integradas, con enfoque holístico, en el Punto Segundo del Acta No. 16-2008 de sesión celebrada por Consejo Directivo el día 3 de septiembre de 2008.

Autorizar que los cursos de Pre-especialización I, II, III y IV se desarrollen como cursos ordinarios, según Punto SEXTO inciso 6.1 del Acta No. 4-2015 de sesión



celebrada por Consejo Directivo el 10 de febrero de 2015.”
(www.escueladetrabajosocial.edu.gt)

2.9 Gestión de Riesgo a nivel comunitario

La aplicación de la Gestión de Riesgo a nivel comunitario es una herramienta necesaria para el desarrollo local donde inciden instituciones locales, población en general y entidades que se dedican a la Gestión de Riesgo es un trabajo en común donde se busca la reducir las vulnerabilidades ante amenazas a las cuales este expuesta la comunidad.

Lo que pretende la Gestión de Riesgo a nivel comunitario es crear una cultura de prevención y preparación ante emergencias para reducir las pérdidas humanas ante dichos eventos.

Hoy en día se están haciendo esfuerzos por profesionales encargados, instituciones debido a que nuestro país está expuesto a muchas amenazas naturales en las que se está tratando de fortalecer a las comunidades y que puedan estar organizadas para cualquier situación lo que les permite alcanzar desarrollo al encontrar nuevas formas de trabajar en equipo.

2.9.1 Importancia de las instituciones a nivel comunitario

Las instituciones y las organizaciones comunitarias proporcionan bienes y servicios esenciales para la población más pobre y para los grupos vulnerables, especialmente ante la falta de un buen funcionamiento de los mercados, los gobiernos locales y las redes de seguridad. Cuando éstos funcionan efectivamente

pueden actuar como fuertes catalizadores de los medios de vida, mejorando la prevención y la mitigación, proporcionando asistencia rápida en situaciones de emergencia, y estimulando y apoyando la recuperación de los medios de vida después de un desastre.

Las instituciones comunitarias son las normas que rigen a instituciones intangibles a nivel de la comunidad como el parentesco, el matrimonio, la herencia o compartir el uso de bueyes de tiro, así como las organizaciones que operan a nivel de la comunidad y que son controladas por sus miembros. (<http://repo.floodalliance.net/jspui/bitstream/44111/2262/1/a-i0304s.pdf>)

2.10 Interrelación de gestión de riesgo con trabajo social con el quehacer profesional en el contexto comunitario.

En el año 2014 una investigación realizada por el estudiante Samuel Sarceño titulada participación de Jóvenes en la organización de la coordinadora local para la reducción de desastres en reflexiones de fondo como parte importante en relación a la gestión de riesgo indica

“El Trabajo Social tiene en sus manos tremendo compromiso por cambiar esta realidad en nuestros pueblos, sobre todo porque debe propiciarse la promoción social que motive a las personas a buscar su desarrollo, en tal sentido, la atención de comunidades vulnerables hoy en día una necesidad latente, por tal razón , mucho más profesionales del Trabajo Social deben conocer todo lo concerniente al modelo de gestión de riesgo a nivel comunitario, para que pueda, acompañar el proceso de cambio en las localidades”. (Sarceño, 2014, p.35).



Capítulo 3

Contexto

En el presente capítulo se hablara sobre Trabajo Social, su definición, misión, visión, objetivos, principios, funciones y formación del estudiante en la pre-especialización en Gestión de Riesgo.

3.1 Trabajo Social

3.1.1 Contexto institucional

La Escuela de Trabajo Social se encuentra ubicada en la zona 12 de la ciudad capital en el campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala-USAC-.

Según lo expuesto como parte de la historia de la consolidación de la profesión de Trabajo Social en Guatemala, expresado por Mejía y Galicia en su investigación Aportes a la construcción del Sistema Categorical para el Trabajo Social en Guatemala expresa lo siguiente:

El Trabajo Social en nuestro país, desde su institucionalización en la primera Escuela de Servicio Social, en la ciudad capital y adscrita al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, en el año 1949, en el marco de la revolución de 1944. Surgió con el respaldo de la Organización de Naciones Unidas (ONU), con apoyo técnico de profesionales formadas en Escuelas de Servicio Social de la América del Sur, principalmente de Colombia y Chile. La carrera surgió influenciada por corrientes de pensamiento sociológico y psicológico, como el positivismo y el funcionalismo, vigentes en Norteamérica y Europa, con cambios

posteriores de acuerdo al movimiento de reconceptualización y al avance de las ciencias sociales. (p.3).

Diez años después (1959), en la ciudad de Quetzaltenango, fue creada la primera Escuela de Servicio Social Rural en el Centro Universitario de Occidente, para formar profesionales que atendieran la problemática de los trabajadores del agro guatemalteco. Esta unidad formadora también con influencia positivista en sus inicios. (pp.3-4).

En la Escuela del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-también se dieron algunos cambios, principalmente cuando a finales de la década de los años 60, la Universidad de San Carlos, inició a reconocer y avalar los títulos de sus egresados/as. Algunos/as se incorporaron a la docencia en la Escuela de Quetzaltenango. (p.4).

En el año 1974, un movimiento estudiantil y docente, provocó su traslado al seno de la Universidad de San Carlos de Guatemala, iniciando sus labores como escuela universitaria en el campus central, en el año 1975. Debido al momento histórico y político que vivía el país y la universidad, la carrera fue influenciada por el marxismo. En su orientación pedagógica, inició con la modalidad de las Unidades Integradoras del Aprendizaje, que propugnaban por un conocimiento integrador, que podía considerarse como transdisciplinario. En el año 1978, en un congreso de reestructura se cambió esa modalidad por la de cursos, lo cual afectó la integración de conocimientos. (p.4).

En ese mismo año, la política de desconcentración y democratización de la educación superior, la Universidad de San Carlos de Guatemala, creó los Centros



Regionales Universitarios en diferentes departamentos del país, en algunos de los cuales, se creó la carrera de Trabajo Social, con nivel técnico, con diversidad de orientaciones en su plan de estudios, por la influencia que en algunas tuvo la carrera de Servicio Social Rural y en otras, la Escuela del Campus Central. (Mejía y Galicia, 2015, pp.3-4).

Así mismo indica Del cid, (2016) en su libro Influencia de las tendencias teóricas en la formación de profesionales en la Escuela de Trabajo Social lo a continuación expuesto:

En relación al pensum del año 1978, Mejía (2009) refiere que, en 1977, a raíz de la primera intervención de la Escuela de Trabajo Social y de un seminario de reestructuración, en 1978 se implementa la modalidad de cursos semestrales con pensum cerrado, en el contexto de violencia provocada por el conflicto armado en el país. El cambio se dio a causa de la inexperiencia docente en el sistema de unidades integradoras y falta de adaptación estudiantil a las instituciones.

La Escuela afronta entonces, una nueva organización académica y administrativa, conformándose para ello, cinco áreas de conocimiento para la implementación de los 37 cursos y tres prácticas: Práctica Introdutoria, Práctica de Trabajo Social de Casos, Práctica de Trabajo Social de Grupos y el Ejercicio Profesional Supervisado EPS además de la tesis a nivel técnico, siendo las siguientes áreas: Trabajo Social, Ciencias Sociales, Ciencias de la Conducta, Ciencias de la Salud y Ciencias Básicas. En este sistema, los cursos teóricos de Trabajo Social se brindaban en forma separada de las tres prácticas de Trabajo Social: Práctica de Trabajo Social de Casos, Práctica de Trabajo Social de Grupos, y Ejercicio Profesional Supervisado EPS, que hacía las veces de práctica en la instancia



comunitaria además de las atribuciones asignadas a un ejercicio profesional supervisado. (p.27).

Al respecto Mejía (2009) refiere que por la necesidad y presión de diferentes instancias de elevar el nivel académico de técnico a licenciatura, de 1985 a 1989 funciona los días sábados el proyecto especial de licenciatura en Trabajo Social el cual fue aprobado el 23 de enero de 1985. El proyecto se extendió hasta 1991 con dispensas del Consejo Superior, Universitario CSU, en el que todos los profesionales de Trabajo Social a nivel técnico tuvieron la oportunidad de graduarse con el grado de licenciatura y así complementar su formación. El proyecto se organizó con 16 cursos en pensum cerrado y una tesis de grado, con la conformación de cursos en las áreas: científico filosófico, metodológica técnica e integración teoría práctica. (p.28).

Como se ve en la referencia anterior, la formación de Licenciatura de ese entonces tenía el fin de complementar la formación de nivel técnico, incluyéndose cursos de corrientes filosóficas, epistemología y políticas sociales las cuales dieron una panorámica general de los temas sin profundizarlos.

El proyecto especial de licenciatura funcionó hasta el año 1991 los días sábados, durante la semana. Este funcionó de forma paralela con el nivel técnico de Trabajo Social iniciado en el año de 1975, pero persistía en la comunidad académica la inquietud de formular un currículo que integrara la formación técnica y licenciatura, por lo que se inició con esfuerzos para concebir una formación en Trabajo Social a nivel licenciatura con una línea de inicio y un perfil terminal que más tarde se concretó en una propuesta de pensum a implementar en el año 1996. (pp.28-29).



Como se dijo, a partir del año 1992 dejó de funcionar el proyecto especial de licenciatura, quedando exclusivamente la formación de nivel técnico en Trabajo Social. Con la finalidad de implementar de nuevo la licenciatura, el personal académico continuó realizando actividades académicas con diferentes iniciativas que fueran de utilidad para una nueva propuesta de pensum con nivel de grado, iniciándose en noviembre del año 1994 con la designación de una comisión que elaborara la propuesta curricular.

A este respecto Ramírez (2009), consigna que el Consejo Académico de la Escuela de Trabajo Social conoce y aprueba el informe y propuesta de la comisión de readecuación curricular según consta en el acta número 36/95 del 10 de octubre de 1995. La reapertura del Plan de licenciatura y readecuación de la carrera intermedia a realizarse en plan diario, entra en vigencia a partir del uno de enero de 1996. (p.29).

Mejía (2009) refiere que a partir del año 2001, la Escuela de Trabajo Social emprende el proceso de planificación institucional que inicia con un diagnóstico situacional que detecta la necesidad de la reestructuración del currículo, por lo que en el Plan de desarrollo ETS 2004-2013 se contempla la readecuación curricular. (p.34).

El mismo documento (2008), registra que el nuevo currículo será con enfoque holístico con un modelo por competencias profesionales. En el mismo se definen y desarrollan los componentes del currículo siendo ellos: ejes curriculares de investigación persona y sociedad, niveles de formación básico, fundamental y profesional, así también se designan las áreas de Trabajo Social, Realidad



nacional, Investigación, Administración y comunicación, perfiles por componente, actividades y prácticas integradoras. Asimismo, ahí se especifican la hoja pensum que consta de 40 cursos, cuatro cursos de pre especialización, cinco cursos electivos, un seminario de trabajos de graduación, un ejercicio profesional supervisado EPS. (Del Cid, 2016, pp. 27-28-29-34).

Se observa durante el tiempo como la profesión ha ido consolidando y tomando estructura como parte de una profesión digna de ser reconocida en los campos de acción donde se desarrolle. Por lo cual se han hecho esfuerzos que han llevado a cambios como lo son los modelos curriculares y en el cual se encuentra inmerso el curso de pre-especialización de Gestión de Riesgo en el modelo curricular por competencias 2010 que actualmente se encuentra vigente, en el cual se pretende formar al profesional para que el campo laborar tenga un buen ejercicio profesional a nivel de Trabajo Social competente.

Haciendo de la pre-especialización de Gestión de Riesgo algo innovador como una demanda en la actualidad de problemas sociales que se enfrentan en relación al cambio climático o en prevención de desastres.

3.1.2 Trabajo social

La definición de Trabajo Social indica: Que es una disciplina de las ciencias sociales que estudia, analiza y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de problemas de personas, grupos y comunidades, que presentan carencias de tipo social, económico, cultural y espiritual para trabajar en procesos participativos de investigación, organización, promoción y movilización en la



búsqueda de su desarrollo humano. En dicho proceso, utiliza métodos propios de actuación. (<http://trabajosocial.usac.edu.gt/15-00-02/>)

3.1.3 Misión

Somos una comunidad académica rectora en la formación de profesionales de Trabajo Social que se proyecta a la población guatemalteca, incidiendo en la construcción de una sociedad democrática, incluyente y equitativa. (<http://trabajosocial.usac.edu.gt/nosotros/>)

3.1.4 Visión

Consolidarnos como una institución líder con compromiso ético político en la generación del conocimiento, la proyección social y la formación de profesionales de Trabajo Social con pensamiento crítico; oferta académica diversificada e innovadora, para incidir en el desarrollo humano. (<http://trabajosocial.usac.edu.gt/nosotros/>)

3.1.5 Objetivos Escuela de Trabajo social

- a) Orientar los procesos de enseñanza-aprendizaje para desarrollar en los/las estudiantes, destrezas, habilidades, aptitudes y actitudes inherentes al perfil de la profesión, en beneficio de la sociedad guatemalteca.
- b) Vincular a la Escuela de Trabajo Social con la sociedad guatemalteca, a través de actividades de extensión Universitaria.
- c) Formar profesionales con actitud crítica, reflexiva, creativa, ética y con alto espíritu de solidaridad, en el nivel de pre-grado, grado y posgrado;



capacitados para intervenir objetiva y oportunamente en la atención de la problemática social.

- d) Promover el desarrollo de la Investigación científica, para el estudio e interpretación de la realidad nacional, que permita elaborar propuestas de solución a los problemas sociales de Guatemala.
- e) Promover la modernización permanente del sistema académico y administrativo de la Escuela de Trabajo Social, para fortalecer el desarrollo institucional con la participación de los diferentes sectores que lo integran.
- f) Propiciar un proceso permanente de superación de los sectores que integran la Escuela de Trabajo Social para su fortalecimiento y desarrollo.
- g) Establecer vínculos de cooperación con entidades nacionales e internacionales que contribuyan al desarrollo académico-administrativo de la Escuela de Trabajo Social. (<http://trabajosocial.usac.edu.gt/nosotros/>)

3.1.6 Objetivos de Trabajo Social

En el Artículo de Influencia de tendencias teóricas en la formación de profesionales en la Escuela de Trabajo Social escrito por la Mtra. Del Cid indica que los objetivos son los siguientes:

- a) Impulsa la promoción y defensa de los derechos humanos
- b) Fomentar la práctica de los valores humanos en individuos, grupos y comunidades para que en su ejercicio cotidiano facilite sus procesos de desarrollo social.
- c) Estudiar críticamente la problemática económicamente social, cultural y ecológica en lo que corresponda intervenir, aportando soluciones efectivas a las necesidades del problema.



- d) Contribuir en el estudio y elaboración de políticas sociales.
- e) Realizar investigaciones sistemáticas de la realidad, cuyos resultados amplíen el conocimiento de esta y sirvan para orientar la acción del Trabajo Social.
- f) Promover la organización y participación de la población mediante prácticas democráticas.
- g) Promover el desarrollo integral de individuos, familias, grupos y comunidades, mediante la organización y la promoción social para la autogestión y movilización popular.
- h) Sistematizar experiencias teórico-prácticas, que permitan la retroalimentación de procesos de intervención a nivel individual, grupal y comunal. (Del Cid, 2016, p.39).

3.1.7 Principios de Trabajo Social

- a) Observancia de los valores éticos de la profesión.
- b) Respeto a los derechos humanos.
- c) Respeto a la dignidad humana.
- d) Respeto a la individualidad.
- e) Reconocer las potencialidades de las personas.
- f) Tolerancia, pluralismo, solidaridad, cooperación y ayuda mutua.
- g) Guardar el secreto profesional.
- h) Respeto a la libre decisión de la población a la toma de decisiones en torno a problemas que les afectan.
- i) Fortalecer las prácticas democráticas de la población.
- j) Partir de las necesidades, problemas, intereses y demandas de la población.

Características de Trabajo Social

- a) Tiene diversidad de campos de acción
 - b) Contribuye al desarrollo integral de la sociedad
 - c) Impulsa acciones sociales participativas
 - d) Identifica, atiende problemas y necesidades sociales
 - e) Asesora, orienta y capacita a individuos, grupos y comunidades en la solución de sus problemas.
 - f) Interactúa directamente con individuos, familias, grupos y comunidades.
- (Del Cid, 2016, p.40).

3.1.8 Funciones de Trabajo Social

- a) Organización y promoción de personas, grupos y comunidades
- b) Organización y promoción de personas, grupos y comunidades como medio para alcanzar el desarrollo humano integral en situaciones coyunturales y estructurales.
- c) La educación popular.
- d) Área de capacitación.
- e) Autogestión y acompañamiento.
- f) Desarrollar el poder local a través de la participación de la sociedad civil.
- g) Fortalecimiento de la organización existente en las localidades.
- h) Organización comunitaria.
- i) Área de Administración y Planificación. (Del Cid, 2016, p.41).



3.2 Formación en Gestión de Riesgo Escuela de Trabajo Social

Pre especialización I

El curso de Pre-especialización de Gestión del Riesgo I forma parte del Programa de Extensión y se desprende del eje Gestión Comunitaria, brinda al estudiantado los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales a través de investigaciones documentales, discusiones y estrategias metodológicas que fortalezcan tanto las capacidades individuales como colectivas, fomentando el desarrollo de destrezas y práctica de valores que puede adquirir para interpretar correctamente los conceptos básicos de la cultura de gestión del riesgo, necesarias en la formación del profesional en Trabajo Social. El curso aportará herramientas teórico-prácticas necesarias a través del marco referencial y conceptual de gestión integral para la reducción del riesgo a los desastres y el conocimiento de la realidad nacional desde el enfoque humanístico. Los procesos de evaluación de determinarán en forma teórico-práctico dentro y fuera del salón de clase.

Tabla 2

Contenido curso de pre-especialización I

Primera Unidad	Segunda Unidad	Tercera Unidad
1. Gestión del Riesgo a. ¿Qué es Gestión del Riesgo? b. Amenazas c. Vulnerabilidad d. Riesgo y desastres	4. Mapa de Riesgo a. Identificación de las Áreas de Riesgo b. Objetivos c. Pasos para elaboración	6. Características del territorio guatemalteco, como condicionantes de la vulnerabilidad. d. Los desastres por fenómenos naturales en la geografía del país. (Las últimas 5 décadas)



<p>2. Marco normativo y legislativo de la gestión del riesgo.</p> <p>Nacional</p> <p>a. Constitución Política de la República</p> <p>b. Decreto Legislativo 109-96 Ley de CONRED</p> <p>c. Acuerdo Gubernativo 443-2000 d. Política Ambiental de la Universidad San Carlos de Guatemala y Nacional e. Política con discapacidad de la Universidad San Carlos de Guatemala Ley de Atención a las Personas con Discapacidad, Decreto No. 135-96</p> <p>Internacional</p> <p>f. Protocolo de Kioto</p> <p>g. Marco de SENDAI</p> <p>h. Normas ESFRA</p>	<p>5. Objetivos de Desarrollo Sostenible</p> <p>a. Qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenible</p> <p>b. 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible</p> <p>c. Análisis e interpretación de cada objetivo.</p> <p>d. Áreas relacionadas con la Gestión del Riesgo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salud • Educación • Social • Ambiental • Económica 	<p>7. Visita Guiada: Identificar las funciones de las instituciones competentes dentro de la Gestión del Riesgo.</p> <p>8. Evaluación teórica final</p>
--	---	---



i. Plan Regional para la Reducción de Desastres PRRD-CA 3. Evaluación parcial teórica		
--	--	--

Nota: Datos tomados de programa de curso año 2018. Fuente: Investigación de campo (2019).

Pre-especialización II

El curso de Pre especialización II, de Gestión del Riesgo, como parte de una serie de cursos encaminados a desarrollar destrezas y capacidades enfocadas a la reducción del riesgo a los desastres en los estudiantes del sexto semestre de la escuela de Trabajo Social, aporta elementos teóricos y metodológicos que le permitan una mayor comprensión ante las vulnerabilidades nacionales, a través de investigaciones, presentaciones y desarrollo de propuestas desde el enfoque del Trabajo Social.

Desprendiéndose del eje mediación y transformación de conflictos, brinda a los estudiantes durante su desarrollo profesional, una formación específica sobre la Gestión del Riesgo a nivel comunitario, principalmente con personas en procesos de resiliencia. Determina la importancia de la Gestión del Riesgo dentro de la función del trabajador social con el aprendizaje participativo y significativo.

1. Emplea habilidades para recopilar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas sobre la Gestión del Riesgo.
2. Proyecta eficientemente sus ideas en forma oral y escrita, vinculando la Gestión del Riesgo y el Trabajo Social.



3. Identifica los factores culturales, sociales y económicos condicionantes de la degradación ambiental en función del riesgo.

4. Demuestra capacidad para la elaboración de material comunicativo para uso comunitario siguiendo las normas técnicas.

Tabla 3

Contenido curso de pre-especialización II

Primera Unidad	Segunda Unidad	Tercera Unidad
<p>1. Escenarios de Riesgo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de los Riesgos • Contexto urbano • Contexto rural <p>2. Recopilación y manejo de información de Gestión del Riesgo en la comunidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antes • Durante y • Después de los eventos. 	<p>3. Sistema de Alerta Temprana</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización Comunitaria • Componentes • Equipamiento • Tipos de Alerta • Vigilancia y monitoreo • Activación del Plan <p>4. Evaluación parcial teórica</p> <p>5. Administración de Albergues y centros de Acopio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Administración de albergues 	<p>6. Factores psicosociales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo psicosocial • Salud mental en situaciones de desastres <p>7. Material de información, educación y comunicación para uso comunitario.</p> <p>8. Rol del Trabajador Social en la gestión del riesgo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Áreas de Trabajo Social en la gestión del riesgo. • Compromisos de Trabajo Social.



	<ul style="list-style-type: none"> • Centros de acopio • Identificación de situaciones de Riesgo emocional en una emergencia • El impacto psicosocial de los eventos • Función del Trabajador Social en Albergues 	<p>9. Visita guiada AMSA</p> <p>10. Evaluación final</p>
--	---	--

Nota: Datos tomados de programa de curso año 2018 Fuente: Investigación de campo (2019).

Pre-especialización III

Definición

El curso de Gestión de Riesgo III corresponde al programa de Pre Especialización y se imparte en cuarto año durante el segundo semestre de 2018.

Procura dar seguimiento a los cursos I y II por lo tanto: Aporta elementos teóricos y prácticos para vincular la mediación profesional del Trabajador Social en contextos de emergencia, proyecta a la profesión escenarios y conocimientos específicos de riesgo a desastres.

Pretende además potenciar las capacidades y la visión de transdisciplinariedad en un papel profesional activo tanto en la gestión social, trabajo en red como en las estrategias de organización comunitaria para la gestión de riesgo.



Tabla 4

Contenido curso de pre-especialización III

Modulo I	Módulo II	Módulo III
<p>1. Trabajo Social y Gestión de Riesgo</p> <p>Conceptos generales GRD. Y su vinculación del Trabajo Social</p> <p>1.1 Fenómenos naturales y sus efectos en Guatemala</p> <p>1.2 Aplicación de Metodología de Gestión de Riesgo y desarrollo seguro</p>	<p>2. Reducción del Riesgo a Desastres</p> <p>2.1 Investigación Diagnostica e Identificación de Riesgos Comunitarios</p> <p>2.2. Actores Sociales e integración de Redes Sociales para la gestión de riesgo comunitario</p>	<p>3. Asentamientos Humanos y poblaciones vulnerables</p> <p>3.1 vulnerabilidad social</p> <p>3.2 plan de emergencia familiar</p> <p>3.3 proyecto de reforestación</p>

Nota: Datos tomados de programa de curso año 2018. Fuente: Investigación de campo (2019).

Indicadores de desempeño

Participación propositiva

Informe tema de investigación

Informe de organización comunitaria

Presentación de resultados del proyecto ejecutado

Propuesta de intervención Trabajo Social



Pre-especialización IV

Definición

El curso Gestión de Riesgo IV corresponde al programa de especialización y se imparte en el quinto año, en el primer semestre de 2018. Aporta elementos teóricos y prácticos para la comprensión de la Gestión de Riesgo y su vinculación con el Trabajo Social, el curso plantea escenarios diversos en relación a la mitigación y prevención mediante acciones positivas en favor de las comunidades en riesgo y cuyo punto de partida es el Trabajo Social.

Tabla 5

Contenido curso pre-especialización IV

Modulo I	Módulo II	Módulo III
1. Planificación para el desarrollo seguro 1.1 Planificación social 1.2 Elementos básicos para la planificación del desarrollo seguro 1.3 Planificación estratégica para la reducción del cambio climático.	2. Derechos Humanos y desastres 2.1 Incidencia Humanitaria 2.2 Programas de asistencia 2.3 Gestión de suministros humanitarios	3. Cambio climático

Nota: Datos tomados de programa de curso año 2018. Fuente: Investigación de campo (2019).



Indicadores de desempeño

Conoce y aplica la planificación para la Mitigación al cambio climático.

Vincula los factores de riesgo al cambio climático y los derechos humanos.

Conoce los antecedentes, consecuencias y efectos al cambio climático.

Conoce, planifica y aplica acciones positivas al cambio climático en un grupo determinado.

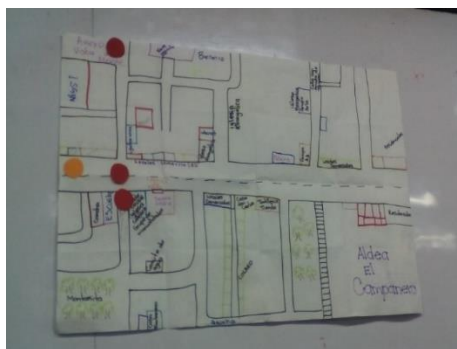
3.2.1 Actividades prácticas del curso

3.2.1.1 Identificación y elaboración de mapas de riesgo.

Aplicación de la elaboración de un mapa de riesgo en comunidades esto como parte de la formación teórica impartida en clase y su aplicación en el contexto, es estos mapas las estudiantes identifican los diferentes riesgos a los que están expuestos y buscar alternativas para disminuirlos.

Imagen 1

Curso de pre-especialización en Escuela de Vacaciones



Nota: La imagen muestra un mapa de riesgo elaborado en una comunidad año 2018. Fuente: Investigación de campo (2019).

3.2.1.2 Proyecto de reforestación

En el curso de pre-especialización III como parte del contenido que se imparte para poder aportar a la contribución del medio ambiente. Se reforesto el área de una escuelita carente de árboles. Para la aplicación del proyecto las estudiantes fueron divididas en comisiones dentro del aula por lo que se gestionó una capacitación para la adecuada plantación proporcionando las herramientas necesarias para su ejecución.

Imagen 2

Curso de pre-especialización en Escuela de Vacaciones



Nota: La imagen muestra el proceso de siembra en el proyecto de reforestación año 2019. Fuente: Investigación de campo (2019).

3.2.1.3 Feria de prevención de riesgo

Otras de las actividades prácticas durante la formación de curso en el IV se habla de la relación de Trabajo Social y se aborda el cambio climático que es una de las problemáticas que está afectando a nivel global por la contaminación ambiental. Como parte de una cultura de prevención las estudiantes realizan esa feria como parte de finalización del curso.

Imagen 3

Curso de pre-especialización IV proyecto final



Nota: La imagen muestra la feria de prevención realizada en la comunidad de Mixco año 2019. Fuente: Investigación de campo (2019).

Capítulo 4

Presentación y discusión de resultados de la investigación

En el presente capítulo se detalla la presentación y resultados de la investigación de campo realizada con los estudiantes del curso de pre-especialización III y IV del año 2019 de la Escuela de Trabajo Social y se consigna el respectivo análisis de la información.

En la investigación se utilizó el enfoque mixto por medio del cual se realizó una interpretación de los resultados obtenidos para comprender como se desarrolla la formación del estudiante en el curso de pre-especialización de gestión de riesgo.

Para la obtención de los datos se realizó una entrevista semi-estructurada a 26 estudiantes del curso de pre-especialización de Gestión de Riesgo III y 15 del curso IV siendo la muestra un total de 41 alumnas. También se entrevistó a los docentes titulares del curso.

A continuación se presentan los resultados de la investigación tomando en cuenta la opinión de los entrevistados:

4.1 Información general del curso de gestión de riesgo

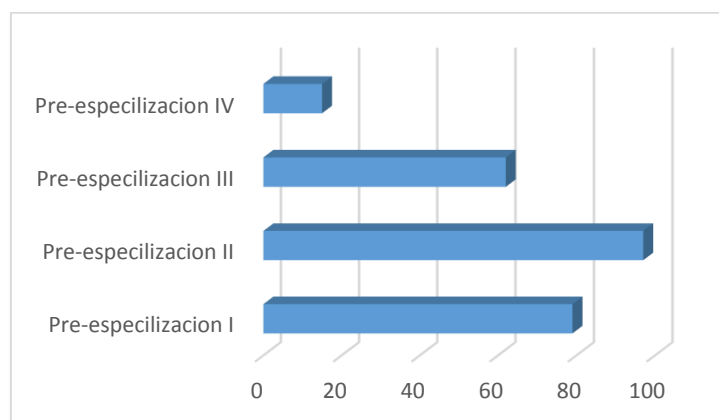
4.1.1 Número de estudiantes que cursaron en el año 2019

En el año 2019 este es el número de estudiantes que llevaron el curso en cada nivel.



Figura 1

Alumnos que cursaron en el año 2019



Nota: La figura muestra el número de estudiantes en el curso de pre-especialización de Gestión de Riesgo en el año 2019. Fuente: Investigación de campo (2019).

Se puede observar que un buen número de estudiantes está interesado en formarse en el tema de Gestión del Riesgo como un área importante en Trabajo Social, lo que cada año los números varían dependiendo de la constancia de los estudiantes para finalizar la carrera profesional y obtención de la certificación.

4.1.2 Actividades y proyectos desarrollados en el curso

El curso como tal en los primeros dos años adquieren la cultura de riesgo por lo que no realizan proyectos de proyección comunitarios, sino actividades prácticas que les permiten la relación teórica-práctica. En el curso III y IV se realizan proyectos donde se aplica la teoría recibida en su proceso formativo.

Tabla 6

Actividad o proyecto realizado por curso

Curso	Actividad y/o proyecto
Pre-especialización I	Visitas institucionales
Pre-especialización II	Evaluación de riesgos
Pre-especialización III	Proyectos de prevención de riesgo (reforestación)
Pre-especialización IV	Proyectos para mitigar el cambio climático (Feria de prevención de riesgos)

Nota: Datos obtenidos de las entrevistas realizadas a docentes año 2019. Fuente: Investigación de campo (2019).

En la tabla 6, se puede identificar las actividades y/o proyectos que se implementan en los cursos de pre-especialización y que permiten la integración de la teoría con la práctica.

Se determinó la importancia de las diferentes actividades para la adquisición del conocimiento y que con la integración de las diferentes instituciones relacionadas con Gestión del Riesgo se pueden lograr resultados efectivos, así como la evaluación de riesgos que realizan a través de la observación de áreas vulnerables e identificación, la reforestación se toma como una alternativa para contribuir a la regeneración de recursos naturales e incidir como profesional de Trabajo Social,



donde se aplican los conocimientos de organización, comunicación y concientización.

De igual forma en el último año se organiza una feria de prevención de riesgos con el propósito de orientar a la población sobre las diferentes áreas que deben ser atendidas para contribuir a la prevención de desastres y provocando incidencia en las comunidades, replicando información sobre la importancia del conocimiento del tema, desarrollo social y los diferentes medios para las 3 “r” reusar, reciclar, recuperar para el cuidado del medio ambiente en función de atender la problemática del cambio climático

4.1.3 Problemas atendidos por las estudiantes del curso

Estos son los problemas que fueron atendidos a través de las actividades de reforestación y de los proyectos de ferias informativas, ferias sobre la prevención de los riesgos aprendiendo, la aplicación de las 3 “r” reutilizando, divirtiéndote, elaboración de mapas de riesgos.

Figura 2

Problemas atendidos



Nota: La figura muestra los problemas atendidos en los diferentes cursos año 2019. Fuente: Investigación de campo (2019).



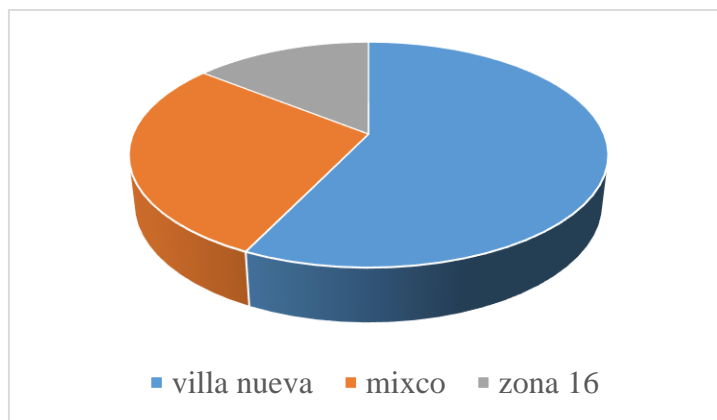
En la figura se puede observar que los problemas atendidos van relacionados con la teoría del curso, ya que su objetivo principal es que el estudiante aplique los conocimientos de gestión de riesgo a nivel comunitario, desde la poca información en relación al tema como iniciativas de realización de proyectos que contribuyan a la prevención de manera organizada.

4.1.4 Lugares donde las estudiantes realizaron la práctica del curso

Estas son las comunidades de las áreas de ciudad de Guatemala donde las estudiantes han realizado sus actividades y proyectos en el curso de gestión de riesgo.

Figura 3

Lugares donde las estudiantes realizaron sus proyectos



Nota: La figura muestra en qué áreas se realizaron los diversos proyectos año 2018-2019. Fuente: Investigación de campo (2019).

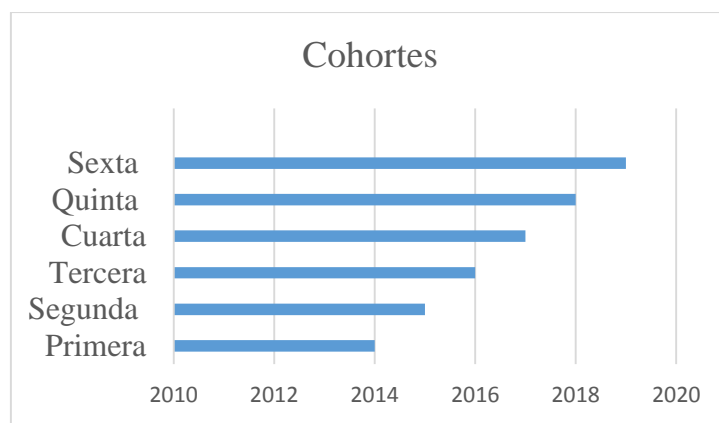
En la figura se ubican los lugares donde las estudiantes realizaron sus actividades, proyectos grupales, aplicando conocimientos de gestión de riesgo, formando comisiones, organizándose para la proyección comunitaria y la prevención, de acuerdo a la información proporcionada cada año se selecciona un proyecto

distinto y en diferente lugar, asimismo se realiza una coordinación interinstitucional para lograr excelentes resultados con las actividades y proyectos ejecutados.

4.1.5 Cohortes de estudiantes que terminaron el curso

Figura 4

Cohortes



Nota: La figura muestra la cantidad de cohorte que habían finalizado hasta el año 2019. Fuente: Investigación de campo (2019).

De acuerdo a la información obtenida en la investigación la primera cohorte finalizó el año 2014 con éxito, por lo que el año 2015 se autorizó como un curso ordinario colocándole un horario durante la semana, por lo que a la fecha lleva aproximadamente seis cohortes que han finalizado la pre-especialización en Gestión del Riesgo.

4.1.6 Estudiantes que se le entrego certificación al finalizar la pre-especialización.

Tabla 7

Estudiantes que finalizaron la pre-especialización

Año 2019
45

Nota: Datos obtenidos en entrevista curso de pre-especialización IV año 2019.

Fuente: Investigación de campo (2019).

Conforme a los datos obtenidos el total de personas en el año 2019 que finalizaron el curso IV logrando llegar a la certificación fueron aproximadamente 45 estudiantes.

4.2 Resultados obtenidos de las entrevistas a las estudiantes

4.2.1 Metodología implementada en la formación del estudiante

De acuerdo a las opiniones de las estudiantes, ellas determinan que la metodología implementada es la elaboración de mapas de riesgo, que les permite identificar amenazas, vulnerabilidades, medir niveles de riesgo, según el análisis al que pueda estar expuesta una comunidad y vivienda. Esta teoría es impartida en el curso de pre-especialización I, lo que establece que es primordial conocer el proceso de elaboración y graficación hecha por un profesional especializado en esa área.

Otro aspecto mencionado por las estudiantes, es la metodología participativa que es aplicable para la elaboración de mapas de riesgo, análisis de riesgos comunitarios, así mismo en cualquier proceso de movilización, ya que a través de ello, se pueden involucrar a los participantes en la búsqueda de su propio

desarrollo, que les permite tomar acciones pertinentes a la problemática de manera colectiva reduciendo sus vulnerabilidades. En la carrera de Trabajo Social la metodología participativa es significativa, ya que se trabaja con individuos, grupos y comunidades, en los cuales se pretenden que sean autogestores y promotores de desarrollo.

Conforme a lo mencionado por las estudiantes, también indican el enfoque cuantitativo debido a que a través de este se pueden determinar aproximados de cantidad de personas, viviendas que forman parte de la elaboración de mapas de riesgo en una ubicación específica. Así mismo el impacto cuantificado que puede generar un riesgo, como cantidad de entrevistas realizadas para obtención de información relacionada en el proceso de investigación para la elaboración de un plan y ejecución de proyecto. Este enfoque se relaciona con la metodología de Trabajo Social para elaboración de estadísticas o trabajos que permitan mostrar la información en cantidades medibles para hacer diagnósticos comunitarios y plantear alternativas de solución.

De acuerdo con las entrevistas ellas expresan, que la metodología de enfoque cualitativo también es significativo porque permite la descripción de datos, análisis de resultados, lo que incluye el análisis de riesgos. Así mismo se utiliza el conocimiento adquirido en la formación de Trabajo Social para la ejecución de informes y trabajos de graduación.

Como algo trascendental que mencionaron las estudiantes, fue la metodología del antes-durante-después parte de la formación de Gestión del Riesgo impartida en el curso de pre-especialización II, con el fin que el estudiante lo pueda aplicar en situaciones de riesgo en forma de prevención, respuesta y recuperación, según la

amenaza se puede aplicar el tipo de respuesta en función del suceso y lo que sea más conveniente en el momento.

Con relación a las entrevistas de las estudiantes, otra metodología son los tipos de respuestas, que les permiten conocer cómo actuar ante distintos sucesos y las estrategias pertinentes que puedan tomar en relación al evento suscitado. Así como la teoría impartida del curso de pre-especialización III, donde se les enseña cómo gestionar un albergue y la ejecución del mismo, en el momento que sea necesario como parte de una respuesta.

Según las estudiantes, entre otras actividades se puede mencionar la investigación documental, que forma parte importante de la fundamentación teórica, para conocer más sobre un tema específico, como parte de una pre-especialización es primordial indagar más sobre los temas impartidos en los cursos para autoformación en la adquisición del conocimiento. Asimismo se debe descubrir la realidad latente que se vive en el contexto. Trabajo Social como una carrera comprometida con la movilización y el desarrollo se debe mantener en constante actualización puesto que la realidad es cambiante.

Entre las herramientas de Trabajo Social que se aplican, las estudiantes señalaron la entrevista como un medio de obtención de información en la realización de mapas de riesgo, aplicación de proyectos, investigación y diagnóstico. Así como el uso de la técnica de la observación, para recolectar datos e identificar realidades.

Las estudiantes expresaron que la guía de entrevista es un instrumento a través del cual pueden conocer antecedentes en las comunidades, condiciones y obtienen datos para un diagnóstico cualitativo, de manera de interpretar de forma empírica,

donde se pueden identificar fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades, o un diagnóstico cuantitativo donde se requieren de cantidades para su fundamentación o preguntas directas medibles.

Además otro elemento expuesto por las estudiantes es la elaboración del diagnóstico, lo que demanda una investigación que conlleva entrevistas, visitas, recorridos del área a investigar, parte esencial en el conocimiento del profesional de Trabajo Social para su aplicación en cualquier campo de acción, que permite conocer problemáticas, vulnerabilidades y acciones a tomar pertinentes para minimizar los riesgos.

En las entrevistas las estudiantes indican que la investigación es una herramienta aplicable porque a través de ella pueden conocer eventos y sucesos ocurridos en las comunidades o en relación a un riesgo, en la profesión de trabajo social se aplica en las prácticas profesionales como un proceso de indagación sobre lo que se quiere conocer, eso les consiente a ellas saber más sobre la pre-especialización en relación a la temática abordada en cada unidad, lo que amplía los conocimientos y donde se aplican en trabajos de aula, que se requieren para una aprobación satisfactoria de los cursos.

Demás herramienta expresada por las estudiantes, es la elaboración del informe de trabajo escrito, que les permite plasmar de manera ordenada y cronológica el trabajo que realizan en el curso y en los proyectos requeridos por los docentes. El informe es requerido en el trascurso de la carrera profesional, debido a que a través de este se prepara al profesional en redacción y recopilación de información, es significativo que puede ser presentado como un documento de respaldo en un proceso estudiantil, profesional o de referencia.



Las estudiantes apuntan que la planificación y evaluación se aplican en los distintos proyectos ejecutados en cada semestre. La planificación es un elemento significativo para el trabajador social en relación a la forma en que se trabaja en las numerosas demandas del área profesional, así mismo la evaluación donde se conoce el cumplimiento de objetivos.

Diferente aspecto expresado en las entrevistas de las estudiantes fue la educación popular que les permite identificar formas creativas de cómo trasladar el conocimiento. Esto tiene relación con la teoría impartida en el curso de pre-especialización II de gestión de riesgo donde se les orienta sobre los materiales de información, educación y comunicación para uso comunitario, donde la metodología de educación popular puede ser aplicada en el área de Gestión del riesgo.

Se puede observar, según los resultados anteriores que si existe claridad por parte de las estudiantes al respecto del aprendizaje obtenido en relación a la metodología y su aplicación en el contexto comunitario.

En conclusión se puede decir que la teoría impartida en la formación de trabajo social, se relaciona con la metodología de la gestión de riesgo atendiendo los aspectos de vulnerabilidad social, que se derivan de un desastre y que afectan directamente a las comunidades, por lo tanto se concluye que se tiene incidencia a nivel comunitario, ubicando aquí la importancia de los cursos de pre-especialización de gestión del riesgo dentro de la formación de profesionales de Trabajo Social.



4.2.2 Aplicación de la teoría en Gestión de Riesgo

En las entrevistas realizadas a las estudiantes, muestran que los conocimientos básicos de la Gestión del Riesgo son parte esencial para su aplicación en los diversos proyectos de su formación, ya que durante cuatro semestres las estudiantes se forman en contenido teórico especializado, que les permite su aplicación en la práctica.

Distinto aspecto identificado en las entrevistas de las estudiantes, es la organización comunitaria, elemento importante en la gestión de riesgo en la aplicación de la teoría de los sistemas de alerta temprana, que se aprenden en el curso de pre-especialización II, que se pueden implementar en comunidades de manera efectiva para reducción de pérdidas humanas o materiales. Así como se aplican en esta área, es de vital importancia en el Trabajo Social para proyectos que se desarrollen a nivel comunitario, requeridos en el Ejercicio Profesional Supervisado.

Entre las respuesta adquiridas de las estudiantes mostraron, que la planificación es un elemento esencial a través del cual se toman medidas preventivas, como la elaboración de un plan familiar, activación de un plan de respuesta, así mismo se usa la planificación social estratégica y para el desarrollo seguro. En el curso de planificación social se orienta a las estudiantes sobre la elaboración de las políticas, planes y programas. Asimismo se pueden desarrollar estrategias de prevención a través de la planificación, que se fundamentan en leyes, la buena planificación permite un mejor alcance de objetivos.



Se puede mencionar que en base a las respuestas de las entrevistas, las estudiantes consideran que otro aspecto substancial es la administración para saber cómo manejar los recursos existentes y el uso adecuado de los mismos donde pueden ser optimizados e utilizados de la mejor manera. Asimismo es aplicable para la teoría impartida en el curso de pre-especialización II en administración de albergues y centros de acopió. La administración es un recurso muy valioso para los profesionales que realizan cualquier tipo de proyecto a nivel individual, grupal o comunal.

De igual forma, entre otros se mencionan las leyes para la solución de problemáticas, visitas institucionales que se efectúan para conocer las entidades a nivel nacional que manejan y brindan apoyo en gestión de riesgos, sensibilización para hacer ver a las personas su situación y como pueden ser parte del cambio a través de acciones. Gestión social que hace que las personas tengan un sentido de pertenencia, participación ciudadana y control social promoviendo la inclusión.

De acuerdo con las entrevistas realizadas a las estudiantes, consideran que la identificación de amenazas, algo muy utilizado en la gestión de riesgo para poder trabajar en disminuir las vulnerabilidades de las poblaciones, para reducir el riesgo ante diversos fenómenos o problemáticas. La vulnerabilidad es un tema de carácter social que ha ido inmerso en las distintas problemáticas que enfrenta la sociedad en general.

Otro aspecto importante según las entrevistas a las estudiantes es la identificación de problemas, como parte de la teoría de Gestión de Riesgo les permiten la identificación de la problemática a la que se dedica específicamente, así como en los proyectos que se ejecutan a nivel de profesión de Trabajo Social se identifican



a través del diagnóstico diversas problemáticas sociales inclinándose a la de mayor urgencia y viabilidad.

En las entrevistas a las estudiantes, encuentran la evaluación como parte de verificación de alcance de objetivos y resultados obtenidos en la investigación, diagnóstico, proyectos en relación a Gestión del Riesgo como las expectativas de los cursos impartidos por los docentes titulares. La evaluación es un proceso secuencial en el que se puede mejorar resultados.

Según las entrevistas de las estudiantes otro aspecto, son las actividades prácticas realizadas en diferentes lugares, esto les permite aplicar la teoría como lo orienta cada uno de los cursos de pre-especialización, les permite tener una visión más clara del trabajo de campo que se realiza, haciendo uso de la metodología, conocimientos, que sean aplicables. Confrontando la realidad del texto-contexto.

Conforme a las opiniones de las estudiantes, es importante estar al tanto de la realidad social, ya que conociendo el contexto se pueden aplicar estrategias y herramientas correctas de trabajo tomando en cuenta costumbres, cultura y formas de vida en los diferentes lugares donde se trabaje con individuos, grupos o comunidades.

Acorde a las entrevistas realizadas a las estudiantes, indican que uno de los campos de acción donde es aplicable la gestión de riesgo es el área comunitaria, ya que su incidencia puede ser a gran escala, con la aplicación de la organización comunitaria en prevención en formulación de sistemas de alerta temprana, redes institucionales, elaboración de mapas de riesgo que con el apoyo y organización efectiva del Comité Unico de Barrio, -CUB-, Consejo Comunitario de Desarrollo



–Cocode- y otras organizaciones, para el resguardo de los comunitarios ante cualquier desastre.

Demás opinión de las estudiantes, es que otro campo de acción es el educativo, debido a que la teoría impartida en el curso de pre-especialización 1, la gestión de riesgo pretende actuar antes de que el evento suceda, lo que a través de la educación se puede informar y enseñar a la población sobre los diversos temas y así replicar conocimientos. El Trabajador Social en su formación tiene la capacidad de organizar, movilizar por lo que puede provocar muy buena incidencia en el área educativa.

Como las entrevistas a las estudiantes indicaron, que la Gestión de Riesgo es aplicable en todas las áreas de intervención, ya que los espacios de acción del trabajador social se relacionan con áreas vulnerables donde se encuentra la población más necesitada y en constante riesgo, por lo tanto la formación teórica-práctica del profesional de Trabajo Social puede ser empleada en el campo de acción ante la detección de una problemática relacionada con la Gestión del Riesgo.

Las estudiantes entrevistadas expresaron que se puede implementar en el área de bienestar social, por medio de proyectos sociales que hagan conciencia de la problemática del medio ambiente que está afectando la sociedad e implementando proyectos que den a conocer distintas situaciones de emergencia que se trabaje de forma educacional para concientizar y aportar con prácticas de reciclaje consciente, plantas para la conservación del planeta, actuación en situaciones de emergencia.



Conforme lo expresado por las estudiantes entrevistadas es aplicable la Gestión del Riesgo en el área de vivienda, donde se trabaje la prevención de riesgos ante desastres sísmicos, haciendo uso de la teoría experimentada en el curso, en la elaboración de un plan familiar de evacuación. Un tema muy desconocido actualmente en situaciones de emergencia.

Otro dato importante, como resultado de la opinión de las estudiantes, es que el área política, puede tener incidencia en políticas públicas que fueran implementadas a nivel nacional, comunal en diferentes proyectos que preparen a la población ante dichos sucesos, formando una cultura de prevención, preparada ante emergencias para evitar altos impactos de pérdidas humanas, materiales y económicas. Contribuyendo al desarrollo de la comunidad y por ende a nivel local y regional.

4.2.3 Relación teórica-practica en Gestión de Riesgo

Las entrevistas realizadas a las estudiantes, indican que la gestión de riesgo se aplicó a través de la capacitación, donde los conocimientos obtenidos se replicaron por medio de la enseñanza constante a diferentes personas, haciendo uso de diversos medios para que la información cumplirá su objetivo. La capacitación es importante a través de ella se logra incidir en cierto número de participantes. Si se logran organizar capacitaciones con individuos, grupos o líderes comunitarios seria de incidencia en el traslado del conocimiento.

Diferente opinión expresada por las estudiantes es el involucramiento de la comunidad, esto es substancial para la aplicación y ejecución de proyectos, se



necesita que haya una inclusión importante de los participantes para su bienestar, donde se vuelven actores de su propio desarrollo de una manera colectiva.

De acuerdo con las estudiantes entrevistadas, indican que la planificación es un aspecto significativo, puesto que en su ejecución en la práctica, se tuvo alcances positivos. Debido a que través de la planificación se puede trabajar de manera organizada con una guía específica que permite mantener el orden en lo que se ejecute, proyecto u actividad.

Demás aspecto importante, las entrevistas a las estudiantes consideran la organización para la aplicación de la planificación y obtención de buenos resultados. Estos aspectos van relacionados para que se realice un buen trabajo en el campo profesional.

También indican las estudiantes, que las actividades desarrolladas les permiten la aplicación de los conocimientos teóricos-prácticos donde se obtienen nuevas experiencias, su relación, llevar la teoría a la práctica lo consideran un aprendizaje más completo e integrado, lo que aprueba evaluar si es acertada o no en concordancia a la enseñanza o si puede ser modificada haciendo uso de técnicas, herramientas para mejorar.

A medida que las entrevistas a las estudiantes, consideran la autogestión un elemento importante para que los comunitarios realicen acciones por sí mismos y así mejorar sus condiciones de vida, donde aprendan que tienen la capacidad de resolver problemáticas con la orientación adecuada.



Las estudiantes en las entrevistas, consideran que las redes institucionales, son importantes para crear lazos de comunicación, amplia el conocimiento sobre el trabajo de cada institución y apoyo que puedan brindar ante situaciones de emergencia. Son nexos que pueden provocar cambios en unidad a favor de la comunidad o donde sea creada la red institucional.

En otra opinión las estudiantes expresaron que el proceso de sensibilización es importante en la práctica para promover en las personas la conciencia de su problemática y generar cambios de manera positiva. La profesión de Trabajo Social forma al estudiante para generar procesos de sensibilización y concientización, así como la organización comunitaria para la autogestión y el desarrollo comunitario, por lo que la formación teórico-práctica de la gestión de riesgo es aplicable en el área comunitaria.

Conforme a las entrevista con las estudiantes razonan que los planes, son aplicables en la Gestión de Riesgo, como el plan de respuesta donde la teoría impartida de Trabajo Social tiene mucha correlación en conceptos aplicados en la práctica y metodología enseñada en el curso de pre-especialización.

De acuerdo con las estudiantes consideran que los conocimientos adquiridos en el curso fueron llevados a la práctica, lo que es relevante para su aplicación en un futuro en el campo profesional donde se cuente con la metodología de gestión de riesgo y pueda incorporarlo en las funciones de trabajador social a nivel comunitario.

Las entrevistas dirigidas a las estudiantes, las instituciones con las que se coordina se mencionan, la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres-Conred



como ente mayor a nivel nacional para la reducción de riesgos a desastres encargada de monitorear distintos fenómenos que se presentan a nivel territorial para salvaguardar la vida, es una de las instituciones que se visitó en el curso de pre-especialización 1, como parte de la identificación.

Otra institución con la que se coordinó es la Cruz Roja ente que permite a la población, apoyar en situaciones de riesgo, trabaja a nivel nacional e internacional independiente, apoyando en situaciones de emergencia.

Asimismo se coordinó con municipalidades como entes nacionales que permiten el desarrollo de las comunidades, por medio de la cual se pueden trabajar diferentes problemáticas que requieran de su apoyo.

El Insivumeh como la institución encargada de monitorear los cambios meteorológicos para anunciar los distintos fenómenos naturales que puedan afectar a la población, trabajan juntamente con Conred para prevenir ante las diversas amenazas y que las personas puedan ser evacuadas para no ser expuestas a riesgos de pérdida humana o material.

Los bomberos, instituciones fundamentales en nuestro país como entidades que trabajan en situaciones de emergencia dando su apoyo a nivel nacional.

La Colred es una organización integrada por representantes a nivel comunitario que es orientada desde la institución de Conred para trabajar en comunidades que presentan situación de riesgo, es la encargada de realizar proyectos de prevención, se organizan a través de líderes comunitarios o grupos creados.



Amsa una institución nacional que trabaja proyectos para la reducción de la contaminación ambiental en diferentes lugares y en la cuenca del lago de Amatitlán.

El Ministerio de Salud para reducir el riesgo a nivel nacional sobre contaminación ambiental que pueda provocar diversas enfermedades.

Conforme a las entrevistas, las estudiantes mencionan otras instituciones con las que se coordinó es la Policía Nacional Civil, albergues, Ministerio de Ambiente y Recursos Renovables, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Relaciones Exteriores.

Las estudiantes manifestaron que entre los proyectos que realizaron se encuentran las ferias informativas donde se brindó conocimiento, se logró trabajar en prevención, se concientizó sobre la reducción de diferentes situaciones de riesgo.

En las entrevistas las estudiantes evidencian que su participación en la caravana de la rana proyecto impulsado por Conred, actividad práctica donde se obtiene conocimiento de cómo enseñar de forma creativa y actuar ante una situación de riesgo como terremotos, incendios, así mismo una enseñanza de primeros auxilios y el trabajo colaborativo. Actividad programada en el curso de pre-especialización II.

Asimismo, la aplicación del proyecto de reforestación en la actualidad existe a gran escala, la tala de árboles que provoca degradación del medio ambiente a nivel general, por lo que existen iniciativas para el corte de árboles autorizados por la Conap y la siembra de cierta cantidad de árboles para compensar dicha acción. Y



a través de estos proyectos el estudiante hace conciencia de la conservación del medio ambiente y aplicación del contenido del curso de gestión de riesgo III.

Conforme a la opinión las estudiantes manifestaron que el proyecto de jornada de limpieza fue significativo debido a que para mantener limpia su colonia o comunidad y evitar el riesgo de enfermedades infectocontagiosas, proliferación de insectos que puedan causar daños en la salud, se debe concientizar a la población sobre la disposición de basura y eliminar los focos de contaminación existentes a nivel comunitario.

De acuerdo con las entrevistas de las estudiantes el proyecto de reciclaje fue llevado a cabo para poder utilizar los recursos renovables, reutilizables para la reducción de la contaminación. Se ejecutó a través de una feria de prevención donde fueron utilizados materiales reutilizables. Se pueden nombrar huertos familiares para producción de alimentos de consumo. Bolsas de hilos plásticos forma de reutilización de las bolsas plásticas que tardan entre 400 años en degradarse, como un medio de utilización actual y moderna. Filtros caseros que fue una motivación como parte de un consumo de agua saludable de una forma natural.

También ellas expresan que los proyectos de talleres de prevención son importantes porque las personas pueden obtener conocimiento previo de los riesgos que les afecten lo que les permite generar conciencia y contribuir en una cultura de prevención.

En otro aspecto las estudiantes opinaron que realizaron proyectos de rutas de evacuación, siendo de beneficio para las comunidades en las cuales se realizó,

asimismo las personas pudieron identificar, salidas de emergencia, los puntos de reunión y la señalización necesaria.

Acorde a las estudiantes entrevistadas otro proyecto fue el simulacro en gestión de riesgo, parte importante de enseñar cómo actuar en caso de emergencia ante sismos, incendios, terremotos. Se considera un proyecto muy trascendental, debido a que hay desconocimiento de cómo reaccionar ante los diversos eventos, que orienten a las personas para actuar y que puedan salvar las vidas de las personas.

Concorde a la opinión entre otros proyectos, las estudiantes mencionan que se encuentra el análisis de riesgos, esto es importante para identificar los mismos. A través de ellos se puede ver la estimación de daños, pérdidas y consecuencias de uno o varios escenarios de riesgo.

Diferente punto de vista que ellas mencionan, son los aspectos teóricos de la Gestión de Riesgo que deben incluirse en la formación de Trabajo Social como la mitigación de riesgos, proyectos de prevención para reducir los riesgos que se enfrenten, primeros auxilios, vulnerabilidades naturales a las cuales se estén expuestos y como se manejan ante un suceso.

Entre otros, ellas consideran que deben ser incluidos el diagnóstico con enfoque cualitativo e investigación de resultados medibles. Así como el sistema de alerta temprana, ya que a través de ello se puede reducir el riesgo ante algún evento que se suscite y reducir el riesgo a desastres.



En las entrevistas a las estudiantes, también se deben profundizar en la administración y organización de albergues, para saber a dónde dirigir a las personas que son evacuadas ante los distintos riesgos o sucesos que puedan acontecer. Así como normativas para poder apoyarse en ellas en situaciones de riesgo que se detecten y se busque el respaldo correcto para su respectivo apoyo.

De acuerdo con la opinión de las estudiantes entrevistadas, consideran que es importante abordar el tema de resiliencia debido a que después de una situación de riesgo las personas deben adaptarse a situaciones adversas y es importante que los profesionales de Trabajo Social tengan el conocimiento para atender casos en función de contribuir a su salud integral. Así también conocer las funciones del trabajador social en lugares vulnerables, que acciones deben impulsar, que metodología aplica y a fin de medir los resultados para un trabajo efectivo.

4.2.4 Aplicación en el contexto comunitario de la Gestión de Riesgo

Conforme a la opinión de las estudiantes entrevistadas, consideran que la vinculación en Trabajo Social y la gestión de riesgos es amplia, un elemento en común es la organización porque en ambas es importante fortalecer a las organizaciones de base, quienes son las que desarrollan los procesos a nivel comunitario, así mismo son los que permanecen y representan a la población, por lo que allí es donde se dirigen las acciones, se necesita aplicarla de una manera efectiva, para el logro de resultados y objetivos.

En el criterio de las estudiantes indican que la intervención comunitaria es otro aspecto relevante, el curso de pre-especialización de Gestión del Riesgo se desprende del eje de Gestión Comunitario, lo que indica que su fin, es poder

incidir de manera colectiva en un trabajo de campo donde se pueden reducir vulnerabilidades en comunidades que presenten riesgos. Los aspectos de la teoría en relación a gestión de riesgo a nivel comunitario se inician en el curso de pre-especialización II donde la comunidad es un actor principal, que tiene la capacidad de tomar acciones.

Otro dato interesante de los estudiantes entrevistados es que consideran que la gestión de riesgo y Trabajo Social se vinculan, debido a que se actúan sobre problemáticas donde existe vulnerabilidad social y que los más afectados son la población, donde se estabilizan aspectos culturales, sociales, organizativos, laborales y de familia, por lo tanto se debe actuar sobre esa base y abordarla desde la metodología de Trabajo Social comunitario y la gestión de riesgo.

Como las entrevistas a las estudiantes piensan que se vinculan también por el acompañamiento que se implementa antes, durante y después de un desastre en función de abordar la problemática y la orientación profesional para la búsqueda de soluciones y que contribuye en la mejora de sus condiciones de vida.

Las estudiantes manifestaron que se debe trabajar para que las personas afectadas sean resilientes, esto es parte de la vinculación de gestión de riesgo y Trabajo Social, debido a que con la metodología implementada se pretende que las personas tengan la capacidad de adaptarse y mejoren su situación aprovechando los recursos existentes y las posibles soluciones a su situación cultural, social, laboral y familiar.

De acuerdo en las entrevistas a las estudiantes, entre las acciones que proponen para la aplicación o el seguimiento de la gestión de riesgo a nivel comunitario

estén los enlaces institucionales como una forma de organización a nivel comunitario, en apoyo a los diversos sucesos en los cuales estén preparados y sepan cómo actuar en el momento indicado.

Distinto aspecto según las entrevistas, son las capacitaciones para la prevención, para que las personas tengan conocimiento previo y de cómo actuar ante dicho suceso para reducir la pérdida de vidas humanas. Preparando a las personas ante un suceso, evitando de manera anticipada un hecho que pueda causar daño, por lo que la sensibilización, concientización y fortalecimiento de capacidad instalada en las comunidades, reduciría el riesgo para las personas.

Conforme a las estudiantes entrevistadas, consideran que es importante fortalecer la organización comunitaria con responsabilidad, ya que esto permite que las personas estén organizadas, comprometidas, sean autogestoras y así reducir riesgos existentes contribuyendo al desarrollo de su comunidad.

Diferente aspecto según las entrevistas, es la aplicación de ferias informativas que den a conocer los distintos sucesos o fenómenos que pueden afectar y tomar medidas de acción inmediatas. Este tipo de feria a nivel comunitario despierta el interés de las personas por conocer sobre el tema y aprender sobre distintos procesos que pueden ayudar en su desarrollo personal, familiar y comunitario.

Las estudiantes consideran que la aplicación de las estrategias de prevención a nivel comunitario, son importante debido a que les permiten a las personas conocer su problemática para que actúen sobre ella y que haya un conocimiento al momento de su aplicación para disminuir el impacto del riesgo.



4.3 Entrevista a docentes del curso de Gestión de Riesgo

4.3.1 Metodología implementada en los cursos por los docentes.

Según la entrevista realizada la parte teórica aplicada en el curso de pre-especialización es fundamentada en la bibliografía actualizada sobre la gestión de riesgo integral.

De acuerdo a los cursos de pre-especialización III y IV, la metodología implementada en su formación es la metodología participativa con enfoque comunitario y con la participación activa de los participantes y con ella se implementan las herramientas sobre la elaboración de los mapas de riesgo, de igual forma se desarrolla un proceso de la gestión de riesgo en el antes-durante-después a través de ello se puede identificar el momento más importante la prevención, la cual es la más importante para salvaguardar la vida.

La metodología participativa les permitió a las estudiantes, tener el conocimiento de organizar una comunidad, tomando en cuenta la participación de los comunitarios para que fueran empoderados como agentes activos en la reducción de sus vulnerabilidades, que no es otra cosa que la mitigación.

Demás aspecto importante que se alcanza con la metodología, es la tabla de indicadores para identificar los riesgos dentro de la comunidad, cuando se convierte en riesgo, cuando son escalas para identificar la amenaza o el riesgo, alta vulnerabilidad o alto riesgo por el lugar donde viven.



El riesgo es una condición en donde se encuentran las personas, a veces hay una condición de riesgo aceptable. Cuando hay una condición de riesgo, la vida debe ser la prioridad.

En el curso de pre-especialización I, se realizan visitas guiadas a instituciones en gestión de riesgo que es parte del curso en el que las estudiantes conocen entidades relacionadas con las que pueden trabajar.

Evaluar los riesgos que tiene una comunidad es parte del contenido impartido para conocer aspectos relevantes de cómo hacer la evaluación y las medidas de prevención pertinentes.

Comunidad en vulnerabilidad, río Villalobos fue parte de la experiencia que las estudiantes vivieron en relación a la pre-especialización I.

4.3.2 Aplicación de la teoría de Gestión de Riesgo

Los cursos de pre-especialización, orientan a los estudiantes a través de la gestión de riesgo, esto que significa que; se le proporcionan herramientas al estudiante sobre cómo identificar el riesgo, los factores de vulnerabilidad, las acciones antes, durante y después del desastre a fin de que en las comunidades se puedan atender la problemática que se presenta.

La formación de Trabajo Social sustenta a la gestión de riesgo, cuando los estudiantes desarrollan procesos de investigación en donde se aplican técnicas como la entrevista, visita domiciliaria y la observación, esto les permite conocer la problemática y actuar sobre ella.



Se les orienta a los estudiantes que cuando llegan a una comunidad como poder evaluar los riesgos en la localidad. Evaluar los riesgos se hace a través de indicadores para determinar la naturaleza y el alcance del riesgo de desastres mediante el análisis de las posibles amenazas.

También la realización ejercicios prácticos dentro del aula como parte de la importancia de la aplicación de la teoría.

4.3.4 Aplicación en el curso de la relación teórica-practica.

Para la aplicación de la relación de la teoría-practica los ejercicios realizados en los periodos de clase y los ejercicios implementados fuera del aula son importantes para la aplicación en la teoría.

Se realizó análisis y evaluación en el salón de clase como inicio de la aplicación de la teoría de gestión de riesgo de una forma participativa.

Aplicación de la teoría de mapas de riesgo, se identificó y señaló en la Escuela de Trabajo Social las rutas de evacuación y señalización aplicable en la gestión de riesgo.

La relación teoría-práctica se realiza dentro del aula a través de ejercicios prácticos de reflexión y análisis ante distintas situaciones presentadas para un conocimiento más amplio.



La aplicación de la teoría a través de los ejercicios prácticos en comunidades como acciones de conservación como el proyecto de reforestación y feria informativa y como parte del programa del curso para la aplicación de la teoría impartida.

4.3.5 Aplicación de la teoría en el contexto comunitario

Los primeros dos años de la pre-especialización es teórica y los segundos dos años es practica por lo que las estudiantes en esa temporada realizan 1 proyecto al finalizar el curso, en la pre-especialización III se realizó el de reforestación y en la pre-especialización IV una feria prevención de riesgos, aprende, reutiliza y diviértete en distintas comunidades como acciones de prevención al cambio climático y contaminación ambiental. En los últimos cursos se desarrollan proyectos para mitigar el cambio climático como la feria de prevención de riesgos, la cual se ubica en lugares estratégicos a nivel comunitario o municipal y su finalidad es orientar a la población sobre cómo se puede utilizar los recursos y aprovecharlos para mitigar la problemática ambiental.



Capítulo 5

Propuesta de intervención profesional de Trabajo Social

Proyecto de organización de red interinstitucional comunitaria para la prevención de riesgos a desastres.

En este capítulo se describe la propuesta de intervención, se elaboró según los resultados obtenidos en la investigación, dicha proposición consiste en un proyecto que será de aporte para las comunidades en relación a la prevención y la gestión de riesgo, la cual será impulsada por un profesional de Trabajo Social.

5.1 Datos generales:

- a. Nombre del proyecto: Organización de la red comunitaria e interinstitucional para la prevención de riesgos a desastres.
- b. Lugar: A nivel comunitario o municipal
- c. Responsable: Estudiantes de Trabajador Social
- d. Período: Durante los semestres de la pre-especialización III y IV

5.2 Justificación

De acuerdo a la investigación realizada, se pudo determinar que el curso de pre-especialización de gestión de riesgo, en la formación de trabajadores sociales es sumamente significativo porque les permite a los estudiantes ampliar su espacio de conocimiento sobre el trabajo comunitario y la atención de la problemática de acuerdo a la coyuntura de los desastres. De igual forma los estudiantes implementan una serie de herramientas que les permiten conocer y atender la



problemática de desastres, así como la de conservación del medio ambiente y el desarrollo del trabajo comunitario.

Por otra parte, la metodología implementada en los cursos, le ha permitido al estudiante actuar sobre la base de herramientas propias de la gestión de riesgo y se considera importante que cada una de las acciones se pueda enriquecer para que se realice un trabajo comunitario que permitirá minimizar los riesgos a los cuales están expuestos la población.

Es por ello, que se formula una propuesta de intervención para que los docentes del curso de pre-especialización la tomen en cuenta, dentro del programa y los productos que se esperan, dicha proposición consiste en orientar a los estudiantes para que realicen un proyecto de organización de una red interinstitucional en prevención de riesgos, es con el fin de poder preparar a las comunidades ante los diferentes riesgos a los que se está expuestos, a fin de que se involucre a las instituciones para que puedan brindar el apoyo necesario ante las diferentes amenazas y puedan crear medidas preventivas en conjunto y brindar el apoyo correspondiente y que se logren mejores resultados a nivel comunitario.

Se considera que la propuesta puede ser incorporada en la metodología teórico-práctica del curso de pre-especialización III y IV y que se tome en cuenta como un proyecto, resultado del trabajo de las estudiantes a nivel comunitario o municipal.



5.3 Objetivos

5.3.1 General

- a. Fortalecer la metodología para la organización de redes y su incidencia a nivel comunitario.

5.3.2 Específicos

- a. Promover la incorporación de instituciones que pueden ser de apoyo a las comunidades ante situaciones de emergencia.
- b. Propiciar la organización de grupos comunitarios para que se integre a la red comunitario.
- c. Desarrollar acciones para la organización e integración de recursos que atiendan la problemática de riesgo a desastre.
- d. Implementar procesos educativos para la sensibilización y concientización de la población y minimizar los riesgos.

5.4 Metas

- a. Elaborar 1 proyecto por grupos de estudiantes en formación
- b. Involucrar a 10 instituciones en la red interinstitucional
- c. Involucrar a 5 organizaciones comunitarias
- d. Desarrollar 5 sesiones de clase para elaborar el proyecto
- e. Implementar dentro del proyecto 15 talleres de formación y capacitación
- f. Preparar 10 materiales que acompañen los procesos de organización de la red comunitaria e institucional.
- g. Que la red institucional implemente 1 material educativo para la concientización y prevención del riesgo del Covid-19 en la comunidad.

5.5 Metodología

La metodología que se utilizara será la participativa, la cual permite integrar la teoría-práctica con el propósito de que el estudiante adquiriera conocimiento y pueda ponerlo en práctica ante la problemática y a nivel comunitario o municipal dependiendo del contexto.

Asimismo dentro del proyecto el estudiante implementara el método de Trabajo Social con Grupos para implementar el proceso de desarrollo del grupo en sus etapas de formación, organización, integración de los grupos.

De igual manera se puede incorporar el método de Trabajo Social Comunal, el cual permitirá hacer un proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación a fin de incidir a nivel comunitario y lograr la integración de la red comunitaria e institucional.

Así también se incorporara en el proyecto la metodología de organización de redes comunitarias e institucionales para que el proyecto sea integrador.

De igual forma se proponen que se utilicen también dentro de la propuesta las siguientes metodologías.

La creación de la red comunitaria e institucional puede ser de gran beneficio para atención e incidencia en los cuidados que deben tener los comunitarios para prevenir que el Covid-19 se propague y así evitar el riesgo de contagios masivos concientizando a población del riesgo sanitario.



Proyecto

“La metodología de proyecto es originalmente una estrategia de enseñanza aprendizaje, pero se fue adaptando y transformando en una metodología de evaluación tanto en el ámbito escolar como universitario. El proyecto es una actividad extensa sobre un tema, en ocasiones de carácter interdisciplinario y que se vertebra en torno a una planificación y unas orientaciones iniciales.” (Manual de apoyo docente, 2017, p.73)

Metodología participativa

“Una metodología es el conjunto de pasos que tratan de llegar a un resultado concreto. Las metodologías participativas buscan fomentar en las personas las diferentes formas de adquirir conocimientos (intuitivo y racional) y que de esta forma permita tener una visión amplia de la realidad”. (Manual de técnicas participativas, 2008, p.2)

Técnicas participativas

“Las técnicas participativas son consideradas como un componente de la metodología, como el medio o procedimiento que se usa para realizar la metodología misma. En otras palabras las técnicas son solo uno de los muchos ingredientes interactivos en cualquier metodología participativa. Bajo esta definición, se puede esperar la utilización de una determinada técnica en diferentes metodologías”. (Manual de técnicas participativas, 2008, p.2).

Para la ejecución del proyecto de deberán tomar en cuenta las medidas actuales en relación al Covid-19 como normas higiénicas establecidas, grupos reducidos de personas en las actividades, el espacio adecuado para la capacitación de los



miembros de la red institucional, detección de instituciones que atiendan casos de emergencia comunitarios.

5.6 Cronograma de actividades

No.	Actividad	Período x trimestre				Responsable
		1	2	3	4	
1	Presentación de la propuesta a la Docente encargada del curso de pre especialización III y IV					Estudiante de Trabajo social
2	Aprobación de la propuesta					Docente del curso
3	Implementación de la propuesta en el aula					Docente del curso y estudiantes
4	Elaboración del proyecto					Estudiantes de Trabajo Social
5	Identificación de instituciones presentes en la comunidad					Estudiantes de Trabajo Social



6	Identificación de organizaciones de base.				Estudiantes de Trabajo Social
7	Organización de la red comunitaria e institucional para prevención riesgo, tomando en cuenta la situación de Covid-19 y como funcionaria la red en base al riesgo sanitario actual formulando medidas de prevención en conjunto.				Estudiantes de Trabajo Social
8	Proceso de formación y capacitación tomando en cuenta medidas establecidas por el ministerio de salud en relación al Covid-19 de forma				Estudiantes de Trabajo Social



	presencial o de manera virtual.					
9	Evaluación					Docente del curso y estudiantes

5.7 Recursos

5.7.1 Humanos

- a) Docente del curso pre especialización de gestión de Riesgo
- b) Estudiantes del cursos
- c) Profesionales invitados

5.7.2 Materiales

- a) Hojas
- b) Lapiceros
- c) Laptop
- d) Impresora
- e) Espacio físico para reuniones
- f) Internet

5.7.3 Institucionales

- a) Escuela de Trabajo Social
- b) Instituciones relacionada con la temática



5.7.4 Financieros

Presupuesto mínimo

No.	Actividad	Costo
1	Transporte	Q. 500.00
2	Impresiones	Q. 1,500.00
3	Alimentación	Q. 1,000.00
4	Talleres de capacitación	Q. 7,500.00
5	Actividades con organizaciones e instituciones	Q. 3,000.00
	Total	Q. 13,500.00

5.8 Evaluación

La evaluación de la propuesta se realizara en base a lo establecido en el curso de pre-especialización, ya que a través de ello se llevara a cabo. Se propone que se evalué antes de iniciar el proceso de la elaboración del proyecto, durante la elaboración e implementación del proyecto y después de finalizado el proyecto a fin de establecer las limitantes presentadas y los logros alcanzados, así también se propone que se evalué las reuniones de coordinación a nivel comunitario con organizaciones de base e instituciones.

Se propone también que se evalué el proceso de formación y capacitación, así como las limitaciones presentadas y los logros alcanzados.



Conclusiones

La presente investigación, permitió conocer cuáles son los aspectos teóricos-prácticos, cuál es su relación con Trabajo Social y la importancia que tiene la pre-especialización en Gestión de Riesgo actualmente.

El proceso de formación en Gestión de Riesgo en el curso de pre-especialización le permite al estudiante promover acciones orientadas a la prevención, la mitigación del riesgo, vulnerabilidad social y aplicar los conocimientos adquiridos en la profesión de Trabajo Social.

La pre-especialización en gestión de riesgo, abre una nueva oportunidad de intervención comunitaria para el futuro profesional de Trabajo Social, ya que vivimos en un país altamente vulnerable y amenazas naturales de diversos tipos, donde la acción del profesional puede incidir en el desarrollo de las comunidades donde se ejecuten las prácticas profesionales o grupos que se atienden.

Con esta investigación se pudo determinar que las estudiantes del curso III y IV aplican los conceptos básicos generales GRD, su vinculación con Trabajo Social, investigación diagnóstica e identificación de riesgos, vulnerabilidad, plan de emergencia familiar, planificación social, estratégica, cambio climático y manejan la teoría impartida en los cursos I y II conceptos generales GRD, marco normativo, mapa de riesgo, áreas relacionadas, identificación de instituciones, que son el fundamento para su aplicación en la práctica.

Se considera importante el curso de pre-especialización en gestión de riesgo para que los estudiantes en formación de Trabajo Social aborden diversidad de

conocimientos y como estos son aplicables en los problemas sociales actuales ya que la realidad es cambiante y las amenazas por el riesgo a desastres se hacen más fuerte cada día, por lo que el profesional debe actuar para minimizar los problemas del deterioro ambiental y las secuelas de los desastres.

Se tuvo la experiencia de participar en el curso de vacaciones donde se evidenció que la metodología aplicada es comprensible, participativa, expositiva, de reflexión donde se hizo uso de diversos recursos audiovisuales, así como realización de técnicas para una mejor comprensión de los temas impartidos como sus diferentes rubricas de evaluación.

De acuerdo a las consultas bibliográficas para sustentar el tema, se pudo determinar que no existe ningún registro escrito en el departamento del Ejercicio Profesional Supervisado que indique la cantidad de proyectos específicamente ejecutados en relación a la pre-especialización de Gestión de Riesgo, sin embargo, se pudo conocer que actualmente existen más tesinas y sistematizaciones, relacionadas con Gestión del Riesgo, lo que ha venido a fortalecer la formación de estudiantes de Trabajo Social y despertar el interés para que su implementación a nivel comunitario sea fuente para generar más conocimiento y abrir un área para el ejercicio profesional.



Recomendaciones

Que el contenido del curso de pre-especialización de Gestión de Riesgo pueda ser tomado en cuenta en las prácticas profesionales de grupos y comunidad, porque es allí donde se tiene el mayor acercamiento con la población y sus vulnerabilidades, así también son áreas de riesgo que en la mayoría de los casos no son atendidas por profesionales. Por lo tanto es un espacio valioso para el Trabajo Social.

Que se pueda obtener o crear un registro escrito de los (as) estudiantes que finalizaron el curso de pre-especialización en Gestión del Riesgo para evidenciar el impacto que está teniendo el curso a nivel de Ejercicio Profesional Supervisado y conocer los proyectos desarrollados como un campo de acción viable.

Que los estudiantes del curso de pre-especialización de Gestión de riesgo puedan ser tomados en cuenta en los diferentes campos de acción de Trabajo Social, ejecutando la aplicación del conocimiento adquirido, provocando innovación, movilización y desarrollo.

Que se pueda crear una comisión con alumnos egresados del curso de pre-especialización de Gestión de riesgo, donde puedan compartir sus conocimientos, experiencias, con personas interesadas, formando así agentes multiplicadores de conocimientos que provoquen cambios significativos a nivel individual, familiar o comunitario.

Que se tome en cuenta la propuesta presentada en este trabajo para que se pueda implementar dentro del curso de pre-especialización y así aportarle a los



estudiantes otras herramientas para el mejor desenvolvimiento en el campo de acción a nivel comunitario.



Referencias

- Centro de estudios de desarrollo Seguro y desastres –Cedesyd- (2010). Manual de Organización. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Corte de constitucionalidad Guatemala (2002). Constitución Política de la República de Guatemala. Corte de constitucionalidad Guatemala.
- Decreto legislativo 109-96 (1996) Ley de la coordinadora nacional para la reducción de Desastres. Organismo Legislativo ciudad de Guatemala.
- Del Cid, A. (2016). Influencia de tendencias teóricas en la formación de profesionales en la Escuela de Trabajo Social Guatemala.
- Drago, C. (2017). Manual de apoyo docente. Universidad Central de Chile.
- Escuela de Trabajo Social (2008). Documento de readecuación curricular. Versión modificada. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Hernández Sampieri, R. (2010). Metodología de la Investigación, Quinta edición, México.
- Mejía, C. y Galicia M. (2015) Aportes a la construcción del Sistema Categorical para el Trabajo Social en Guatemala. Instituto de Investigación Trabajo Social Ángela Ayala, Usac. Guatemala.



Naciones Unidas Asamblea General (2015). Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. Naciones Unidas Asamblea General Tercera conferencia Sendai, Japón.

Pappa Santos, O. (2007). Metodología de la investigación. Primera Edición, Guatemala.

Periódico de Trabajo Social. (2011). No. 36 (p.1). Escuela de Trabajo Social firma carta de entendimiento con CEDESYD. Universidad de San Carlos de Guatemala.

Periódico de Trabajo Social. (2012). Enero-Febrero No. 37 (p.3). Comisión del Plan de Riesgos empieza a funcionar en la Escuela de Trabajo Social. Universidad de San Carlos de Guatemala.

Periódico de Trabajo Social. (2012). Julio-Agosto No. 39 (p.2). Estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado se capacita en Gestión de Riesgo y Comunicación para el desarrollo. Universidad de San Carlos de Guatemala.

Programada de actividades. (2013). Curso gestión del riesgo III. Departamento de extensión. Universidad de San Carlos de Guatemala.

Proyecto Jalda. (2008). Manual de técnicas participativas. Recuperado de <https://www.iirsa.org/>



Reglamento interno del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (2001). Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente Decreto Numero 68-86. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Guatemala.

Requena Oliva, L. (2004). La Gestión de Riesgos, un vacío profesional en Trabajo Social. Escuela de Trabajo Social. Universidad de San Carlos de Guatemala.

Sarceño Jovel, S. (2014). Participación de Jóvenes en la organización de la coordinadora local para la reducción de desastres, en la aldea san Francisco, san pedro Yepocapa, Chimaltenango. Universidad de San Carlos de Guatemala.

Secretaria Ejecutiva de Conred (2018). Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres Guatemala 2018-2022. Secretaria Ejecutiva de Conred, Unisdr y Cepredenac Guatemala.

Villeda Erazo, B. (2010). Impacto del Cambio Climático en las condiciones socioeconómicas de las comunidades del corredor seco de oriente. Universidad de San Carlos. Instituto de Investigación Escuela de Trabajo Social.

Xicon Xunic, S. (2011) Sistematización El Trabajo Social, en la formación y capacitación sobre gestión de riesgos, a la coordinadora local para la reducción del riesgo a desastres (COLRED) y al grupo de maestros y maestras de las escuelas oficiales de aldea paquip, Santa Clara, la laguna, Sololá. Universidad de San Carlos de Guatemala.



E-grafías

<https://conred.gob.gt/site/Glosario>

<https://conred.gob.gt/site/documentos/proyectonacion/herr/manual-gestion-reduccionriesgo-alosdesastres-procesos-desarrollomunicipal.pdf>

https://www.preventionweb.net/files/63655_plannacionalguatemaladigital.pdf

<http://trabajosocial.usac.edu.gt/15-00-02/>

<https://www.cruzroja.gt/gestion-de-riesgos/>

<https://www.eird.org/americas/we/quienes-somos-unisdr.html>

<https://www.partnersforresilience.nl/es/news/36/leading-the-way-in-gender-equality-in-guatemala>

<https://eird.org/ran-sendai-2016/docs/declaracion-sendai-americas.pdf>

(<https://www.prensalibre.com/economia/hablemos-de-dinero/perdidas-por-desastres-en-guatemala-suman-q29-mil-millones/>)

https://www.undp.org/content/dam/rblac/docs/Research%20and%20Publications/Crisis%20Prevention%20and%20Recovery/Brochure_Desastres_sp.pdf

<https://www.plazapublica.com.gt/content/guatemala-esta-expuesta-toda-clase-de-desastres-excepto-tormentas-de-nieve-por-el-momento>

https://www.preventionweb.net/files/38050_38050conceptosbsicos.pdf

<https://www.eird.org/americas/we/historia.html>

<http://www.un-spider.org/es/riesgos-y-desastres/ONU-y-gesti%C3%B3n-del-riesgo-de-desastres>

<https://www.icrc.org/es/quienes-somos/movimiento>

<https://www2.cruzroja.es/que-hacemos/socorro>

<http://repo.floodalliance.net/jspui/bitstream/44111/2262/1/a-i0304s.pdf>

<http://dipecholac.net/docs/files/889-informe-gird-guatemala-version-preliminar-web.pdf>

<https://conred.gob.gt/site/Quienes-Somos>



https://conred.gob.gt/site/informacion_publica/poas/MemoriadeLabores_2018_2019.pdf

